



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

EVALUACION DE ORIGINALIDAD

ATIT_2024-FIAS-107

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título es:

“Interacción de la participación ciudadana en la gestión de problemas ambientales locales en el distrito de Sunampe, Provincia de Chincha-ica, 2023”

Presentado por:

MANRIQUE PALOMINO, DELCY ESPERANZA

Autor(a) del nivel PREGRADO de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria El resultado obtenido es **PORCENTAJE DE SIMILITUD del 1%** por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO,

Según Reglamento de Evaluación de la Originalidad

Con CÓDIGO DE MATRÍCULA N° **20173139**

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Ica, 01 de Octubre del 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
UNIDAD DE INVESTIGACION

DR. FELIX RICARDO BELLI CARHUAYO
DIRECTOR



**UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria



BORRADOR DE TESIS

**“Interacción de la participación ciudadana en la gestión de
problemas ambientales locales en el distrito de Sunampe,
Provincia de Chincha-Ica, 2023”**

Línea de investigación: Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnologías Sostenibles

**PARA OPTAR EL TITULO DE INGENIERO AMBIENTAL Y
SANITARIO**

AUTOR

BACH. DELCY ESPERANZA MANRIQUE PALOMINO

ASESOR

DR. DOMINGO JESUS CABEL MOSCOSO

Ica, Perú

2024

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Índice General	ii
Índice de Tablas	iv
Índice de Figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	09
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	11
1.1.1. Formulación del problema	12
1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.2.1. Antecedentes a nivel internacional	12
1.2.2. Antecedentes nacionales	13
1.2.3. Antecedentes a nivel local	14
1.2.4. Justificación e importancia de la investigación	14
1.2.5. Marco Teórico	16
1.2.6. Marco Conceptual	20
1.2.7. Marco Legal	21
II. ESTRATEGIA METODOLOGICA	23
2.1. TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	23
2.2.1. Población	23
2.2.2. Tamaño de la muestra	23
2.3. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	24
2.3.1. Variable independiente	24
2.3.2. Variable Dependiente	24
2.3.3. Operacionalización de variables	24
2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	24
2.4.1. Objetivo general	24
2.4.2. Objetivos específicos	24
2.5. HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN	26
2.5.1. Hipótesis principal	26

2.5.2.Hipótesis específicas	26
2.6. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	26
2.6.1. Técnicas	26
2.6.2. Instrumentos	26
2.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	27
2.7.1.Procesamiento	27
2.7.2.Análisis	27
III. RESULTADOS	28
3.1. DISTRITO DE SUNAMPE	28
3.1.1. Condiciones climáticas del distrito	33
3.2. PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL DISTRITO	34
3.2.1. Situación actual de los RR.SS.	34
3.2.2. Fuentes que contaminan el distrito	35
3.2.3. Índice de percepción ciudadana	36
3.2.4. Participación ciudadana	37
3.3. ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	38
3.3.1. “Dimensión informativa”	38
3.3.2. “Dimensión opinativa”	44
3.3.3. “Dimensión asociativa”	48
3.3.4. “Dimensión cívica”	53
3.4. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	61
3.4.1. Hipótesis principal	61
IV. DISCUSIÓN	62
4.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	62
4.1.1. “Dimensión informativa”	62
4.1.2. “Dimensión opinativa”	62
4.1.3. “Dimensión asociativa”	63
4.1.4. “Dimensión cívica”	63
V. CONCLUSIONES	65
VI. RECOMENDACIONES	66
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	67

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: “Clasificación de la participación”	17
Tabla 2: “Clasificación de la sociedad civil”	18
Tabla 3: Operacionalización de variables	25
Tabla 4: “Población por sexo según área”	28
Tabla 5: Centros poblados del distrito	30
Tabla 6: División geográfica del distrito	30
Tabla 7: Organización territorial	31
Tabla 8: Centros poblados con energía eléctrica	32
Tabla 9: Servicios de agua y desagüe	32
Tabla 10: Minería no metálica	32
Tabla 11: Recursos humanos en área de limpieza	35
Tabla 12: Detalle de vehículo-maquinarias	35
Tabla 13: Valoración del desempeño local	36
Tabla 14: Información: medio ambiente en medios impresos	38
Tabla 15: Información del ambiente en medios radiales	39
Tabla 16: Información del ambiente en televisión	40
Tabla 17: Información del ambiente en internet	41
Tabla 18: Información en Oficina de Transparencia	42
Tabla 19: Información en Organización Civil	43
Tabla 20: Medios de comunicación: Queja problema ambiental	43
Tabla 21: Redes sociales: Queja problema ambiental	45
Tabla 22: Paneles o fotograffas: Denuncia ambiental	46
Tabla 23: Circulares manifiestos: Denuncia ambiental	47
Tabla 24: Coordinación con vecinos: Problema ambiental	48
Tabla 25: Coordinación con vecinos: Denuncia daño ambiental	49
Tabla 26: Participación en manifiestos: Cuidado del ambiente	50
Tabla 27: Participación en convocatorias: Acciones a favor del ambiente	51
Tabla 28: Acciones de comunicación: Centro de estudio o trabajo	52
Tabla 29: Aportaciones económicas	53
Tabla 30: Participación en limpieza de canales de agua	54
Tabla 31: Involucramiento activo	55

Tabla 32: Organización de eventos	56
Tabla 33: Práctica y hábitos ecológicos	57
Tabla 34: Cumplimiento de normativas	58
Tabla 35: Separa y segrega RR.SS.	59
Tabla 36: Limpieza de calles, parques y riego de jardines	60

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Ubicación del distrito de Sunampe	29
Figura 2: Temperatura promedio	33
Figura 3: Humedad	33
Figura 4: Cobertura de servicio	34
Figura 5: Información: medio ambiente en medios impresos	38
Figura 6: Información del ambiente en medios radiales	39
Figura 7: Información del ambiente en televisión	40
Figura 8: Información del ambiente en internet	41
Figura 9: Información en Oficina de Transparencia	42
Figura 10: Información en Organización Civil	43
Figura 11: Medios de comunicación: Queja problema ambiental	44
Figura 12: Redes sociales: Queja problema ambiental	45
Figura 13: Paneles o fotografías: Denuncia ambiental	46
Figura 14: Circulares manifiestos: Denuncia ambiental	47
Figura 15: Coordinación con vecinos: Problema ambiental	48
Figura 16: Coordinación con vecinos: Denuncia daño ambiental	49
Figura 17: Participación en manifiestos: Cuidado del ambiente	50
Figura 18: Participación en convocatorias: Acciones a favor del ambiente	51
Figura 19: Acciones de comunicación: Centro de estudio o trabajo	52
Figura 20: Aportaciones económicas	53
Figura 21: Participación en limpieza de canales de agua	54
Figura 22: Involucramiento activo	55
Figura 23: Organización de eventos	56
Figura 24: Práctica y hábitos ecológicos	57
Figura 25: Cumplimiento de normativas	58
Figura 26: Separa y segrega RR.SS.	59
Figura 27: Limpieza de calles, parques y riego de jardines	60

RESUMEN

Objetivo: “Determinar el nivel de interacción de la participación ciudadana en la gestión de problemas ambientales locales en el distrito de Sunampe-Provincia de Chincha”, Ica, 2023”.

Metodología: Tipo transversal descriptivo, nivel descriptivo y diseño no experimental. **Muestra:** 90 personas que tienen vivienda en la Avenida Grande (Cercado de Sunampe), Avenida Paraíso (Lomo Largo) y Av. Salaverry (San Pedro de Pilpa). **Resultados:** El distrito presenta problemas ambientales como: la generación de RR.SS., altos niveles de ruido, aguas residuales y contaminación odorífica. Se aplicó una encuesta a población, considerando las “dimensiones informativa, cívica, asociativa y opinativa”, para identificar el nivel de “participación ciudadana” en la problemática ambiental. **Conclusiones:** La “participación activa de los ciudadanos” en la “gestión de problemas ambientales” contribuye significativamente a la identificación y resolución de los desafíos ambientales en el distrito de Sunampe. De la Tabla 33, el 50,0% de los participantes señalan que adoptan “prácticas y hábitos ecológicos”, es importante que la población del distrito ponga en práctica estos hábitos sostenibles, promoviendo de esta manera, la conservación de RR. NN, el uso responsable del agua, la reducción del consumo de energía, y la preferencia por productos reciclados o sostenibles. De la Tabla 35, el 57,7% los participantes señalan que siempre separan y segregan sus RR.SS. para facilitar su disposición final. Este resultado es importante, porque permita prácticas como la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, disminuye la cantidad de basura que se envía a los vertederos y reduce la contaminación

Palabras claves: Participación ciudadana, problemas ambientales, contaminación, población.

ABSTRACT

Objective: “Determine the level of interaction of citizen participation in the management of local environmental problems in the district of Sunampe-Province of Chincha”, Ica, 2023”.

Methodology: Descriptive transversal type, descriptive level and non-experimental design.

Sample: 90 people from Avenida Grande (Cercado de Sunampe), Avenida Paraíso (Lomo Largo) and Av. Salaverry (San Pedro de Pilpa).

Results: The district presents environmental problems such as: the generation of social networks, high levels of noise, wastewater and odor pollution. A survey was applied to the population, considering the “informational, civic, associative and opinion-based dimensions”, to identify the level of “citizen participation” in environmental problems. **Conclusions:** The “active participation of citizens” in the “management of environmental problems” contributes significantly to the identification and resolution of environmental challenges in the Sunampe district. Likewise, from Table 33, 50.0% of the participants indicate that they adopt “ecological practices and habits”, it is important that the population of the district put these sustainable habits into practice, thus promoting the conservation of RR. NN, the responsible use of water, the reduction of energy consumption, and the preference for recycled or sustainable products. From Table 35, 57.7% of the participants indicate that they always separate and segregate their RR.SS. to facilitate its final disposal. This result is important, because it allows practices such as reduction, reuse and recycling of waste, reduces the amount of garbage sent to landfills and reduces pollution.

Keywords: Citizen participation, environmental problems, pollution, population.

INTRODUCCIÓN

[1] En la actualidad, en distintos niveles gubernamentales se han introducido diversos métodos para fomentar la participación ciudadana. El objetivo es permitir una mayor intervención de la sociedad civil en los “procesos de toma de decisiones” de índole política y de gobierno. Esto posibilita a que los ciudadanos expresen sus opiniones, reclamos y demandas, que contribuya así a lograr una gestión pública adecuada y, en consecuencia, mejorar la calidad de vida de la población.

Es fundamental indicar que [2] se han llevado a cabo múltiples investigaciones destinadas a examinar, perfeccionar y mejorar los “procesos participativos” en distintos ámbitos como salud, vivienda, planificación territorial y educación. Estos estudios han abarcado diversas escalas a nivel internacional, nacional y local, y han sido impulsados por investigadores, organizaciones de la sociedad civil, entidades gubernamentales e instituciones internacionales. [3] En la actualidad, la “participación ciudadana” se convierte en un pilar fundamental en cualquier proceso democrático. Este proceso, no solo se basa en el acto de seleccionar o ser seleccionado como representante de la comunidad, sino que también implica la participación activa de los ciudadanos, la deliberación pública y la adopción de actitudes más responsables hacia el medio ambiente. Este último, que está siendo explotado de manera destructiva, arriesgando la existencia de la vida humana.

Manzano (2017) identificó como problemas principales el CC, la destrucción de la capa protectora de los seres vivos, el efecto invernadero, la contaminación, la desertificación, el escaso cuidado de las aguas dulces, la extinción de especies, entre otros.[3]. Por lo que, [1] En el ámbito ambiental, la “participación ciudadana” juega un papel crucial al contribuir a asegurar el adecuado cumplimiento de normativas ambientales que promuevan la protección y preservación del entorno. Además, para lograr una implementación efectiva de políticas, planes y programas ambientales, es esencial demandar una participación activa y responsable de todos los ciudadanos.

Muchos ciudadanos no participan en la gestión ambiental porque no tienen acceso o no existe información sobre la importancia de su involucramiento o porque no están al tanto de las oportunidades para participar. [4] “Cabe destacar que, la participación ciudadana en el medio ambiente puede ser fomentada por las autoridades con el fin de compartir responsabilidades en torno a un problema ambiental” para plantear alternativas de solución.

El estudio está dividido en varios capítulos:

Capítulo I: Describe la situación problemática, la formulación del problema de investigación, los antecedentes, la justificación, el marco teórico, marco conceptual y legal.

Capítulo II: Presenta la metodología del estudio, que incluye un tipo transversal descriptivo, nivel descriptivo y un diseño no experimental. Se trabajó con una muestra intencional de 90 personas de la Avenida Grande (Cercado de Sunampe), Avenida Paraíso (Lomo Largo) y Av. Salaverry (San Pedro de Pilpa). Las técnicas e instrumentos utilizados fueron la observación y la encuesta.

Capítulo III: Expone los resultados de la identificación de los “problemas ambientales” del distrito, la aplicación de la encuesta estuvo basada en las “dimensiones informativa, cívica, asociativa y opinativa” para determinar el nivel de “participación ciudadana”, y la prueba de hipótesis empleando el estadístico Chi cuadrado.

Capítulo IV: Discute los resultados de la investigación, contrastándolos con estudios relacionados.

Capítulo V: Presenta las conclusiones.

Capítulo VI: Contiene las recomendaciones.

Capítulo VII: Incluye las fuentes bibliográficas consultadas.

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

[3] La involucración de la ciudadanía y la administración ambiental son factores de gran importancia para la comunidad. Mantener una participación activa de los ciudadanos en asuntos de interés político y económico es crucial, al igual que lo es para el cuidado del medio ambiente.

En relación con la gestión ambiental, se evidencian preocupantes problemas de contaminación, tales como la presencia de residuos en las calles, la incineración de basura y plásticos, así como una mínima adopción de prácticas de reciclaje y reutilización de materiales reciclados. Además, las actividades económicas, ganaderas y agrícolas se encuentran considerablemente afectadas debido a la contaminación del agua, del aire y la escasa atención a la conservación del suelo, lo cual representa una amenaza directa para la vida[3]. Asimismo, [5] dentro de las Políticas de Estado aprobadas en el Acuerdo Nacional (2002), se destaca la importancia de reforzar la institucionalidad ambiental mediante una mejor coordinación intersectorial y descentralizada que incluya a la sociedad civil, así como fortalecer el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA). [1] A nivel local, la Ley Orgánica de Municipalidades define los distintos mecanismos de participación ciudadana que permiten a los vecinos ejercer sus derechos tanto de manera individual como colectiva.

Esta participación, a menudo se limita a iniciativas superficiales sin integrar realmente las opiniones y aportes de la comunidad en la toma de decisiones y en la planificación de políticas ambientales. Por lo que, la participación suele ser reactiva, en lugar de proactiva, con los ciudadanos interviniendo solo en respuesta a problemas ambientales ya evidentes, en lugar de involucrarse en la prevención y planificación.

La participación ciudadana en la gestión de problemas ambientales enfrenta desafíos significativos que incluyen la falta de información, recursos y capacitación, desconfianza en las instituciones, problemas de comunicación y coordinación, desigualdades en el acceso y una integración insuficiente de las opiniones comunitarias. Abordar estos problemas es crucial para fomentar una participación efectiva y lograr soluciones ambientales sostenibles y equitativas.

En el distrito de Sunampe, el problema ambiental que afecta a la población y al ambiente es el manejo inadecuado de residuos, estos se acumulan en una zona conocida como “Pampa de Ñoco”, que es usado como botadero aproximadamente hace 20 años, asimismo,

se observa que la población, no participa activamente en los espacios de “participación ciudadana” que la ley señala, estas actitudes de apatía, no generan cambios de actitudes, por lo que el desarrollo y la protección ambiental del distrito es mínima.

1.1.1. Formulación del problema

1.1.1.1. Problema principal

¿Cuál es el “nivel de interacción de la participación ciudadana” en la “gestión de problemas ambientales locales” en el distrito de Sunampe-Provincia de Chincha, Ica, 2023?

1.1.1.2. Problemas específicos

PE1: ¿Cómo influye la “participación ciudadana” en la identificación y monitoreo de los “problemas ambientales locales” en el distrito de Sunampe-Provincia de Chincha, Ica, 2023?

PE2: ¿En qué medida la “participación ciudadana” contribuye al cambio de comportamiento en relación a las prácticas que generan los “problemas ambientales locales” en el distrito de Sunampe-Provincia de Chincha, Ica, 2023?

1.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Antecedentes internacionales

Atehortúa Hernández, señala en su trabajo que:

La gobernanza ambiental se plantea como un enfoque para gestionar proyectos ambientales que implica la participación de diversos participantes en el proceso. Su objetivo es fomentar estructuras de gobierno horizontales, permitiendo que tanto los gobernantes como los gobernados puedan expresar sus opiniones, intervenir y participar de manera democrática en iniciativas que impactan la calidad de vida y el bienestar de una población específica [6]. Asimismo, [6] “Desarrollo tres objetivos específicos: el respaldo institucional a través de las normativas y los actores involucrados, la participación ciudadana que ha tenido lugar en la ciudad” [6] “y el rol que han ocupado tanto entidades públicas como privadas adentro del Manejo Integral de Residuos Sólidos en La Ceja del Tambo”. Conclusión: [6] “agentes de

éxito encontrados en el proceso de gobernanza ambiental, que radica en la articulación de tres pilares fundamentales: la participación ciudadana”, [6]“el respaldo institucional de las Empresas Públicas de La Ceja y la vinculación de los organismos públicos y privados a esta iniciativa municipal”.

Gómez Arévalo, en su investigación indica:

[7] “estableció que la principal problemática ambiental de la comunidad era la contaminación del río Soacha, tema en el cual los ciudadanos expresaron su desconfianza hacia las medidas que el Estado realiza para la protección y pronta recuperación del río”. Evidencio [7] “la pertinencia de Trabajo social en el área del medio ambiente, estableciendo que toda problemática ambiental gira entorno al hombre”, asimismo, [7] “estableció la importancia y la forma que se da la promoción de la participación ciudadana a través del quehacer profesional y al interior de las entidades privadas”.

Martínez Iglesias et al, indican:

[8] “La participación ciudadana es presentada frecuentemente como un elemento necesario en los procesos de definición y gestión de las políticas medioambientales y, de hecho!”, continua, [8] “aparece con frecuencia regulada en formas diversas que afectan sobre todo a derechos de información, consulta y petición”. [8] “La participación realmente existente tiene lugar en formas muy diversas, produciéndose a veces a través de los cauces definidos por los gobiernos e ignorándolos o cuestionándolos conscientemente en otras ocasiones”.

1.3.2. Antecedentes nacionales

Vasquez Cruzado, indica:

Determina [9] “la relación existente entre participación ciudadana y gestión ambiental en una municipalidad provincial de la región de Madre de Dios, 2022. Por otro lado, el método fue hipotético- deductivo, el enfoque empleado fue alcance correlacional, cuantitativo, tipo básico”. Asimismo, [9] “La población de estudio fueron los pobladores de una municipalidad provincial de la región Madre de Dios y su muestra fue de 382 pobladores. Para poder realizar recolecta de los datos se empleó una encuesta de cuestionario de preguntas”. Conclusión: [9] “la participación ciudadana por parte de los ciudadanos tiene positiva relación en la gestión ambiental de una municipalidad provincial de la región de Madre de Dios”.

Quincho Fernández, señala:

Determino: [3] La conexión entre la “participación ciudadana” y la “gestión ambiental” en los residentes del distrito de El Carmen, Chincha. Este estudio se enmarca en una investigación básica de tipo transversal y con un diseño no experimental correlacional. [3] “considero una muestra de 250 personas, se utilizó dos cuestionarios como instrumentos de recolección uno para cada variable”. Resultados: [3] El 89,5% de los participantes opina que el nivel de “participación ciudadana” en su área es bajo, mientras que 27 personas, equivalentes al 10,5%, afirman que la participación ciudadana es alta. [3] “mientras que sobre gestión ambiental el 87,9% señalan una inadecuada gestión ambiental; 12,1% de los participantes manifiestan que existe un buen nivel”.

Velarde Achahui:

[10] “busca analizar la eficiencia e idoneidad de los mecanismos de participación ciudadana en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) del proyecto minero Conga”. Señala que: [10] la participación es un derecho de los ciudadanos que, cuando se ejerce de manera sistemática y responsable, ayuda a evitar conflictos y la polarización de posturas irreconciliables que a menudo ocultan intereses diversos tras argumentos ambientales aparentes.[10] concluye que es necesario fortalecer los “procesos de participación ciudadana” para convertirlos en verdaderos canales formales que fomenten el diálogo entre las partes, logrando así restaurar la confianza de la población en las decisiones públicas.

1.3.3. Antecedentes locales

En cuanto al tema de investigación, se llevó a cabo una revisión bibliográfica y no se encontraron estudios relacionados.

1.2.4. Justificación e importancia de la investigación

1.2.4.1. Justificación

Muchos ciudadanos no participan en la “gestión ambiental” por la ausencia de información, en relación a la importancia de su involucramiento o porque no están al tanto de las oportunidades para participar. Asimismo, la ausencia de incentivos o recompensas para la participación puede desmotivar a las personas a involucrarse activamente en la gestión de problemas ambientales.

La involucración de los ciudadanos en asuntos ambientales es un principio reconocido por las regulaciones internacionales sobre medio ambiente y está arraigado en la fundamentación teórica de la disciplina. Este hecho ha

generado complicaciones en su comprensión desde las perspectivas específicas del derecho público, especialmente en relación con la participación política, la intervención en la administración pública y la participación administrativa[11]. Asimismo, [5] “La Política Nacional del Ambiente al 2030 prioriza la Gobernanza Ambiental y como tal la implementación de espacios de coordinación y concertación, a fin de asegurar la participación ciudadana ambiental”.

[12] “La participación ciudadana en los planes y actuaciones ambientales tiene, en sí misma, un fuerte componente educativo, de concienciación, de aprendizaje de destrezas y de compromiso”. [12] “En otras palabras, la educación ambiental tiene por objeto estimular la participación y el compromiso activo del individuo como persona y como miembro del grupo para superar las necesidades y problemáticas ambientales”.

1.2.4.2. Importancia

[11] La participación en temas ambientales y su regulación han acompañado el creciente protagonismo que los problemas de contaminación tienen en las sociedades actuales. [3] La participación ciudadana y la gestión ambiental son factores cruciales para la comunidad. Mantener una participación activa en asuntos de interés político y económico es fundamental, así como en temas ambientales.

La falta de confianza en las autoridades locales o en los organismos encargados de la “gestión ambiental” puede desincentivar la “participación ciudadana”. Los ciudadanos pueden sentir que sus contribuciones no son valoradas o que las acciones tomadas no son efectivas. Es importante indicar que, [9] La manera más efectiva de abordar los asuntos ambientales es involucrar a todos los ciudadanos interesados en el nivel correspondiente. A nivel nacional, todas las personas deben tener acceso apropiado a la información relacionada con el ambiente proporcionada por las autoridades públicas. Esto incluye información sobre materiales y actividades que representan riesgos en sus comunidades, así como la oportunidad de “participar en los procesos de toma de decisiones”. Por lo tanto, la investigación determinó el nivel de interacción de la población del distrito de Sunampe-Chincha, en la identificación de los problemas

ambientales, asimismo, la participación organizada y activa en los espacios de concertación, como los presupuestos participativos, que le ha permitido plantear alternativas de solución a esta problemática ambiental, para mejorar su entorno ambiental.

1.2.5. Marco teórico

1.2.5.1. “Participación ciudadana”

[9] La definición se presenta como la intervención de entidades en el entorno comunitario para afrontar los desafíos locales. Esto se logra mediante la implementación del mecanismo de presupuesto participativo, el cual busca establecer una gobernanza más inclusiva, seguido por una planificación deliberada y supervisión de la responsabilidad de los proyectos públicos emprendidos. Además, es esencial que haya un reconocimiento por parte de la población, ejerciendo control sobre estos procesos y verificando la voluntad pública, con el propósito de instaurar una administración interactiva en el ámbito gubernamental.

[2] “La participación ciudadana se entiende como aquella capacidad de la sociedad de intervenir de manera directa en los asuntos del Estado”. [10] “Se consideran cuatro aspectos claves de la participación:

- a) dar espacio a actores heterogéneos;
- b) hacer posible las interacciones múltiples que se presentan”;
- [10] “c) dar cabida a opiniones diversas; y
- d) conocer y canalizar los distintos puntos de vista en relación al ambiente”

[10] La participación se configura como un derecho inherente a la ciudadanía, y su ejercicio sistemático y responsable tiene el potencial de prevenir confrontaciones y la polarización de posturas irreconciliables. Esto ayuda a evitar que intereses diversos se justifiquen mediante argumentos medioambientales aparentes. Además, la participación puede servir para resolver conflictos de manera satisfactoria, considerando los intereses de todas las partes involucradas en la disputa.

El Gobierno del Perú (2020) indica que la participación ciudadana implica la responsabilidad de involucrarse activamente en los diversos procesos de toma de decisiones.[1]

“Participación ciudadana en los gobiernos locales”

La Ley Orgánica de Municipalidades (2003) establece que la inclusión, la rendición de cuentas y la participación ciudadana son fundamentales en la planificación municipal. Además, en su Art. 112°, indica que los gobiernos locales deben promover la participación ciudadana en la formulación, discusión y coordinación de sus programas de gestión, presupuesto y desarrollo.[1]

1.2.5.2. “Clasificación de la participación ciudadana”

[2] La participación, en un sentido general, es clasificada por Nuria Cunill en cuatro categorías: social, comunitaria, pública y ciudadana. Por su parte, José Del Tronco Paganelli sostiene que la participación ciudadana puede ser tanto propositiva como directa.

Tabla 1

“Clasificación de la participación”

Clasificación de la participación	Tipos de participación			
	Consultiva	Representativa	Directa	Propositiva
Social				
Ciudadana				
Comunitaria				
Política				

[2] “Fuente: Elaboración propia con base en Cunill (1977) y Del Tronco Paganelli (2014)”.

[2] “Por otro lado, Claudia Serrano (1998) identifica a la sociedad civil como aquel que no se encuentra entre los partidos políticos, el mercado o el Estado”.

Tabla 2

“Clasificación de la sociedad civil”

Sociedad Civil	Asociaciones
	Agrupaciones intermedias
	Movimientos sociales
	Grupos formales
	Grupos informales
	Organizaciones sociales
	Organizaciones productivas
	Organizaciones territoriales
	Organizaciones funcionales
	Mercado

[2] “Fuente: elaboración propia con base en Serrano (1998).”

1.2.5.3. “Tipos de participación”

[2] “**Participación directa:** Intervención directa por parte de los ciudadanos (Paganelli, 2014), como:

- Solución de problemas colectivos
- Defensa de intereses de determinados grupos”

[2] “**Participación representativa:** Se presenta en niveles nacionales, regionales o locales a través de secretarías y representantes políticos”.

“Elementos de la participación social”

- [2] “Democracia
- Procesos de interacción
- Condiciones objetivas y subjetivas
- Marcos jurídicos
- Instituciones
- Sociedad”

[13] “Según Hevia y Vergara-Lope (2017) existen 4 dimensiones: Dimensión (1) Informativa, Dimensión (2) Opinitiva, Dimensión Asociativa (3), Dimensión (4) Cívica”.

La Dimensión informativa, según Hevia y Vergara-Lope (2017), se refiere a la necesidad del ciudadano de estar al tanto de la política y los asuntos públicos a través de medios de información, ya sea mediante fuentes físicas o virtuales donde pueda obtener información o documentación.[13]

La Dimensión Opinitiva, según Hevia y Vergara-Lope (2017), se refiere a la conducta de participación que involucra expresar opiniones o creencias sobre un servicio, programa, institución, persona u otros aspectos dentro de un ámbito o espacio público específico.[13]

La Dimensión Asociativa, según Hevia y Vergara-Lope (2017), se relaciona con las acciones de participación en grupos organizados. Implica la colaboración y coordinación entre los miembros de un colectivo para identificar conflictos y problemas derivados de decisiones de las autoridades, y para intervenir activamente en la gestión local o regional.[13]

La Dimensión Cívica, según Hevia y Vergara-Lope (2017), se refiere a los comportamientos de los ciudadanos que se adhieren al respeto y cumplimiento de las normas de convivencia pública. Ramírez (2016), citado en Núñez y Pedroza (2019), subraya la importancia de la formación cívica para fomentar la participación en la gestión pública, lo que facilita la toma de decisiones informadas y responsables.[13]

1.2.5.4. “Presupuestos participativos”

[1] La Ley Marco del Presupuesto Participativo (2003), señala que es un proceso que permite una asignación racional, eficiente y transparente de los recursos públicos, fortaleciendo las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, y sirviendo como una herramienta tanto política como de gestión.

- [1] “Se toma exacto conocimiento sobre la realidad del distrito”.

- [1] “Se discute de manera pública las diversas problemáticas del distrito y se formula propuestas de solución para las mismas”.
- [1] “Se influye sobre la destinación de los recursos públicos municipales, tomando en cuenta los objetivos del plan de desarrollo estratégico o institucional”.
- [1] “Se da prioridad a proyectos de desarrollo para poder gestionarlos y ponerlos en marcha, generando de esta manera mayor desarrollo en la comunidad”.

1.2.5.5. “Problema ambiental”

[14] “Es una alteración o modificación negativa sobre los sistemas naturales del planeta. Por tanto, un problema ambiental que puede ser local o llegar a ser global, siempre empieza por algún tipo de impacto negativo en la naturaleza”.

Causas:

- [15] “La producción realizada en las fábricas.
- La quema de combustibles fósiles para la obtención de energía.
- El vertido de desechos.
- La mala gestión de residuos procedentes de los productos para el consumo humano.
- La minería.
- La deforestación”

Impactos negativos:

- “Desertificación”
- “Pérdida de biodiversidad”
- “Cambio climático”
- “Contaminación de aire, agua y suelo”
- “Déficit de agua”
- “Ganadería extensiva”

1.2.6. Marco conceptual

“Actores sociales”

[12] Portilla (2003) sostiene que los actores sociales se distinguen por su habilidad colectiva para encargarse de la planificación y la gestión ascendente del desarrollo, basándose en los principios de cooperación y responsabilidad compartida.

“Asambleas Ciudadanas”

[16] Son espacios donde las personas se organizan en función de intereses comunes, con el propósito de dialogar y negociar con las autoridades y los gobiernos. Su objetivo es atender sus necesidades e intereses, y garantizar una buena gestión de los asuntos públicos.

[1] “Ciudadanía.

Deberes y derechos que convierten a un individuo en integrante de una determinada comunidad política (Lizcano Fernández, 2012)”.

“Empoderamiento”

[16] Es el proceso mediante el cual las personas desarrollan sus habilidades, confianza, visión y liderazgo como grupo social para promover cambios positivos en las situaciones que enfrentan.

“Gestión municipal”

[16] Asensio, R. (2012) describe las acciones, actividades o procedimientos llevados a cabo por las entidades u organismos municipales para alcanzar objetivos y cumplir metas.

1.2.7. Marco legal

- [1] “La Ley Orgánica de Municipalidades (2003) dispone como un pilar dentro de la planificación municipal: la inclusión, la rendición de cuentas y la participación ciudadana”.
- “Ley N°27783: Ley de Bases de Descentralización”: Art.17. inciso 17.1.: “Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública”.
- “Ley N°27972: Ley orgánica de Municipalidades: Numeral IV, “La protección y la conservación del ambiente en el ámbito de su jurisdicción, a través de una adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico”.

- [13] “Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado con Decreto Legislativo N° 1278 son la Municipalidades responsables de la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliarios y similares en su jurisdicción”.
- D.S. N°008-2005-PCM “Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental”. Art. 78,79, 80 y 81, sobre mecanismos de participación ciudadana”.
- [10] “Normativa ambiental específica - D. S. N ° 002-2009-MINAM reglamento sobre transparencia y acceso a la información pública ambiental y participación y consulta ciudadana en asuntos ambientales”
- Ordenanza Municipal N°001-2022-MDS: “Incorpora funciones en el ROF, al jefe de División de Gestión Ambiental en relación a la gestión Ambiental y la Subgerencia de Fiscalización Ambiental”.
- Ordenanza Municipal N°0002-2023-MDS: “Aprueba el proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados 2024-Municipalidad Distrital de Sunampe”
- Resolución de Alcaldía N°087-2024-MDS/A: “Aprueba el Plan de Trabajo del programa Municipal EDUCCA.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1. TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- **Tipo de investigación**

Básico, [3] porque se enfoca en la búsqueda de nuevos conocimientos o en su confirmación, y no en proporcionar soluciones prácticas a los problemas, según lo indicado por Sánchez et al. (2018).

- **Nivel de investigación**

Descriptivo.

- **Diseño de investigación**

No experimental

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.2.1. Población

La población se refiere al total de sujetos, y según Valderrama (2013), se define como un grupo de elementos que pueden ser finitos o infinitos, los cuales comparten características comunes.[3] Está constituida por la población del distrito de Sunampe-Chincha.

2.2.2. Tamaño de muestra

[1] “Es el subconjunto de la población que se realiza para analizar diversas características en el total de la población (Cortés e Iglesias, 2004)”. Se ha considerado como muestra intencionada a la población de la zona urbana de mayor contaminación de RR.SS., en vías públicas del distrito:

- Avenida Grande (Cercado de Sunampe)
- Avenida Paraíso (Lomo Largo)
- Av. Salaverry (San Pedro de Pilpa)

Entonces:

n = 90 personas

2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

2.3.1. Variable independiente

VI = "Interacción de la participación ciudadana".

2.3.2. Variable dependiente

VD = "Problemas ambientales locales"

2.3.3. Operacionalización de variables

Se detalla en la Tabla 3.

2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. Objetivo principal

Determinar el nivel de interacción de la "participación ciudadana" en la "gestión de problemas ambientales locales" en el "distrito de Sunampe-Provincia de Chincha", Ica, 2023

2.4.2. Objetivos específicos

OE1: Determinar cómo influye la "participación ciudadana" en la "identificación y monitoreo de los problemas ambientales locales" en el "distrito de Sunampe-Provincia de Chincha", Ica, 2023.

OE2: Evaluar en qué medida la "participación ciudadana" contribuye al cambio de comportamiento en relación a las prácticas que generan los "problemas ambientales locales" en el "distrito de Sunampe-Provincia de Chincha", Ica, 2023.

Tabla 3

Operacionalización de variables

Variable Independiente	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores
VI: Interacción de la participación ciudadana	[2] "La participación ciudadana se entiende como aquella capacidad de la sociedad de intervenir de manera directa en los asuntos del Estado".	D _{I,1} : Participación democrática D _{I,2} : Participación de las organizaciones de la sociedad civil D _{I,3} : Espacios públicos de participación	I _{I,1,1} : Tipos de participación I _{I,1,2} : Numero de organizaciones reconocidas I _{I,1,3} : Número de espacios públicos representativos del estado.
Variable Dependiente	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores
VD: Problemas ambientales	Los problemas ambientales son "alteraciones originadas por actividades humanas o condiciones naturales del medio, que deben ser solucionados a los fines de una mejor calidad de vida."	D _{D,1} : Contaminación del agua D _{D,2} : Contaminación del suelo D _{D,3} : Contaminación del aire	I _{D,1,1} : Parámetros fisicoquímicos y microbiológicos I _{D,1,2} : Cantidad de residuos sólidos I _{D,1,3} : Material particulado, niveles de ruido.

2.5. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

2.5.1. Hipótesis principal

“La interacción de la participación ciudadana influye significativamente en la gestión de problemas ambientales locales en el distrito de Sunampe-Provincia de Chincha, Ica, 2023”.

2.5.2. Hipótesis específicas

HE1: “La participación ciudadana” contribuye significativamente en la “identificación y monitoreo de los problemas ambientales locales” en el “distrito de Sunampe-Provincia de Chincha”, Ica, 2023.

HE2: “La participación ciudadana# tiene un impacto positivo al cambio de comportamiento en relación a las prácticas que generan los problemas ambientales locales en el “distrito de Sunampe-Provincia de Chincha”, Ica, 2023.

2.6. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

2.6.1. Técnicas

Encuesta: [3] García (1993) definió la encuesta como un conjunto de procedimientos establecidos para recolectar y analizar datos que se buscan examinar, describir e interpretar.

- **Análisis documental:** Consulta de fuentes bibliográficas: Libros, revistas, artículos científicos, normas legales.
- [1] “**Cuestionario.** - Se empleó con la finalidad de poder recolectar información necesaria para esta investigación”.

2.6.2. Instrumentos

- Fichas bibliográficas
- Formato Check list
- Encuesta

2.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

2.7.1. Análisis de datos

- Programa Excel
- Paquete estadístico SPS25

2.7.2. Interpretación de datos

[3] Durante el análisis, se utilizaron métodos de estadística descriptiva e inferencial, que facilitaron la descripción de las variables y la determinación del grado de asociación entre ellas.

III. RESULTADOS

3.1. DISTRITO DE SUNAMPE

Fue creado como distrito el 22 de diciembre de 1944, mediante Ley 10098 dada en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.[17]

Población es de 27,099 hab., con una tasa de crecimiento anual de 1,1%, una superficie de 16,76 km², la mayor parte sembrada con viñedos. Su altitud es de 76.00 msnm. La densidad poblacional es de 1616.89 hab/km². [17]

Ubigeo	110210	
Ubicación Geográfica	-13.427290 latitud -76.164240 longitud	
Altitud	64 m. s. n. m	
Límites	Por el Este	Chincha alta
	Por el Oeste	Tambo de Mora
	Por el Norte	Grocio Prado
	Por el Sur	Chincha Baja
Superficie	16.76 km ²	
Clima	El Clima es variado. En verano, caluroso y en invierno frío continuo.	
Población	29 079 habitantes	

Tabla 4

“Población por sexo según área”

Distrito de <u>Sunampe</u>	Hombre	Mujeres
Zona urbana	12 548	12 956
Zona rural	2 767	3 144
TOTAL	15 315	16 100

Fuente: Censo estadístico-INEI, 2021.

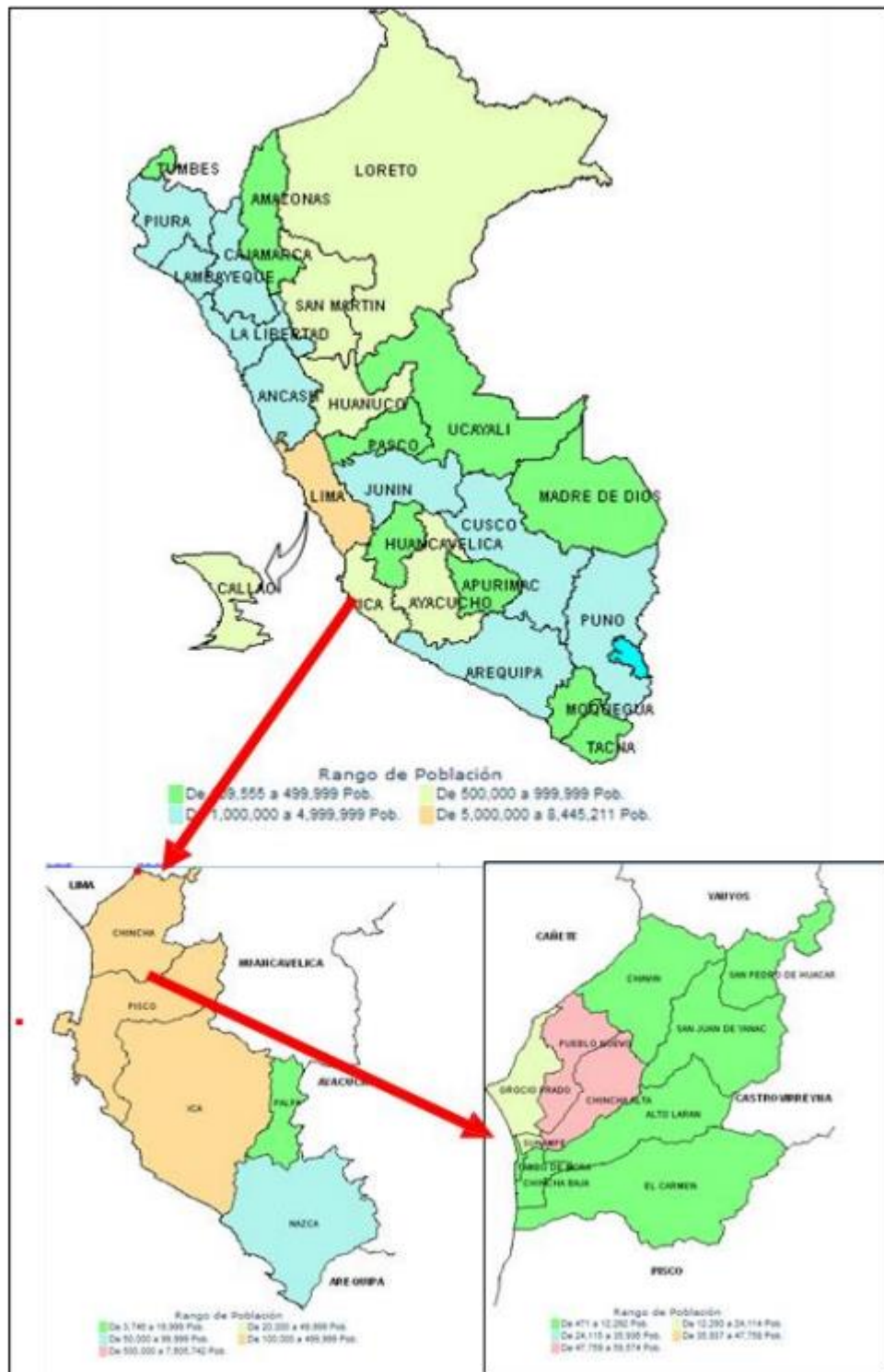


Figura 1: Ubicación del distrito de Sunampe.

Fuente: INEI, 2022.

Tabla 5

Centros Poblados del distrito

Nº	Centros Poblados-Sunampe
1	La Victoria
2	Mina de Oro
3	Huaca Grande
4	Chacarita
5	Guayabo
6	Santa Catalina
7	Lomo Largo
8	Cercado Sunampe
9	Acequia Grande
10	San Martín
11	San Francisco
12	San Pedro de Pilpa
13	Alfonso Ugarte
14	San Ignacio
15	Santa Fe

Fuente: Municipalidad de Sunampe, 2022.]

Tabla 6

División geográfica del distrito

SECTOR 01	Subsector (A)	C.P San Francisco
	Subsector (B)	C.P Santa Catalina
	Subsector (C)	C.P La Victoria
	Subsector (D)	C.P Cercado
SECTOR 02	Subsector (A)	C.P Santa Fe
	Subsector (B)	C.P Lomo Largo
	Subsector (C)	C.P San Pedro de Pilpa
SECTOR 03	Subsector (A)	C.P Mina de Oro
	Subsector (B)	C.P Alfonso Ugarte
	Subsector (C)	C.P Chacarita
	Subsector (D)	C.P San Martín
SECTOR 04	Subsector (A)	C.P Huaca Grande
	Subsector (B)	C.P San Ignacio
	Subsector (C)	C.P Guayabo
	Subsector (D)	C.P Cinco Esquinas

Tabla 7

Organización Territorial

URBANIZACIONES		
1	Los Jardines de Melchorita	C.P San Pedro de Pilpa
2	Grimaldi	C.P San Pedro de Pilpa
3	Los Sauces	C.P Cercado
3	Casuarinas	C.P Cercado
AA.HH		
1	La unión hace la fuerza	C.P Mina de Oro
2	Divino niño	C.P Mina de Oro
3	Las Flores de Mina	C.P Mina de Oro
4	23 de febrero	C.P Mina de Oro
5	Mina de Oro	C.P Mina de Oro
6	Betania	C.P Guayabo
7	Cinco Esquinas	C.P Cinco Esquinas
UPIS		
1	José, María y José	Av. Víctor Raúl Haya de la Torre
		C.P Chacarita
2	El Mirador	Camino Real y Psj. Pachas
		C.P Chacarita
CONDOMINIOS		
1	Falca Vieja	Av. Inmaculada
		C.P San Pedro de Pilpa
2	Los Sauces	Av. Santa Rosa
		C.P Cercado
3	El Corregidor	Calle El Jazmín
		C.P Santa Fe
4	Las Palmeras	Calle Camaná
		CP. Huaca Grande

Fuente: Municipalidad de Sunampe.

Tabla 8

Centros poblados con energía eléctrica

	Porcentaje (%)
Centros poblados urbanos y rurales	70

Fuente: Municipalidad Distrital de Sunampe, 2022.

Tabla 9

Servicio de agua y desagüe

	Porcentaje (%)
Zona urbana	50
Zona rural	90

Fuente: Municipalidad Distrital de Sunampe, 2022.

Tabla 10

Minería no metálica

Unidad	Empresa	Sustancia	Longitud	Latitud
Don Pepe 74	Melgarejo Vergara	Grava/arena	76°5039	12°0426
Padre Fray Pedro Urraca	Segundo José Gabriel Huamani Atunga Flores Friolán	Material de construcción Grava/arena	76°5043	12°0509
		Material de construcción		

Fuente: Municipalidad Distrital de Sunampe, 2022.

3.1.1. Condiciones climáticas el distrito

Temperatura promedio

La *temporada templada dura 3.1 meses*, del 4 de enero al 9 de abril, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 27 °C. El mes más cálido del año en Sunampe es *Febrero*, con una temperatura máxima promedio de 28 °C y mínima de 21 °C.[18]

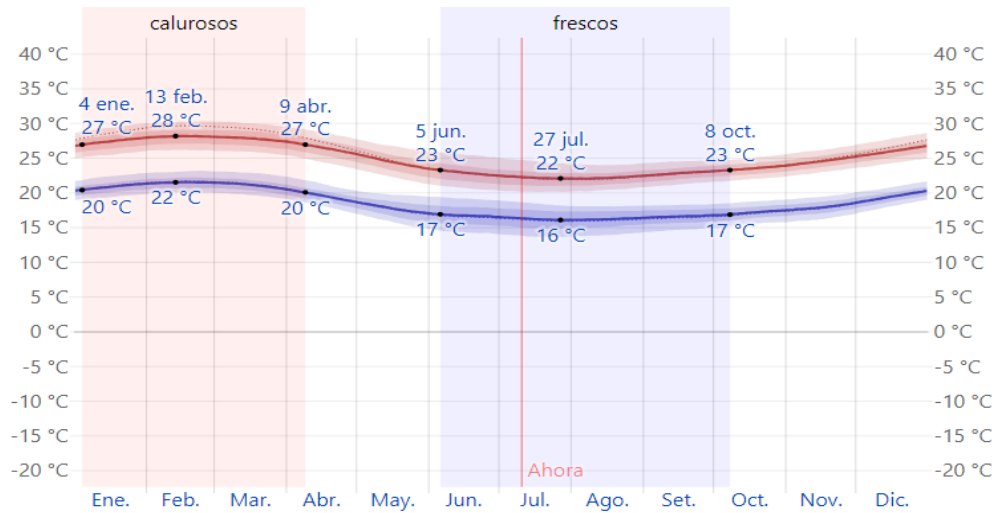


Figura 2: Temperatura promedio.

Humedad

El *período más húmedo del año dura 3.9 meses*, del 23 de diciembre al 20 de abril, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es *bochornoso, opresivo o insostenible* por lo menos durante el 9 % del tiempo.[18]

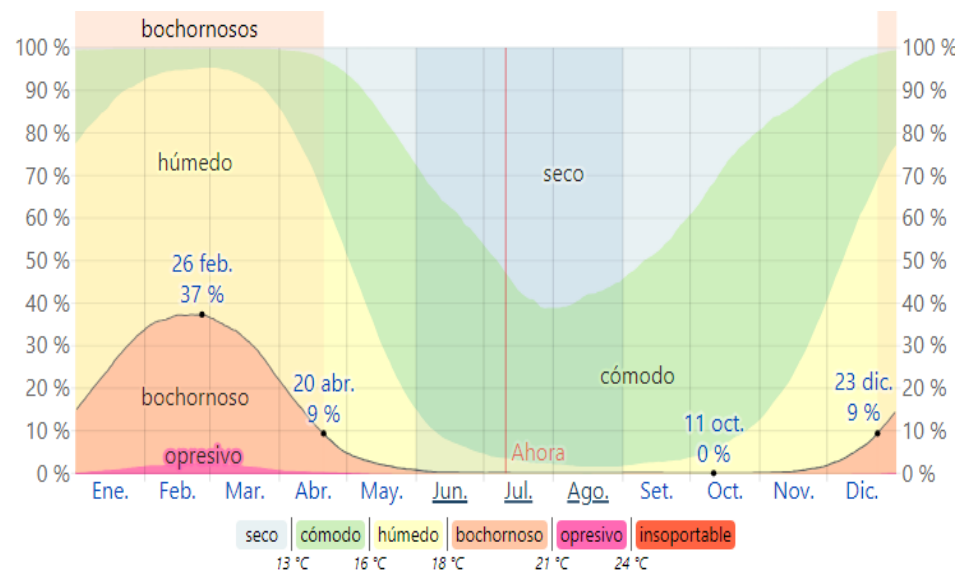


Figura 3: Humedad.

3.2. PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL DISTRITO

Los problemas de contaminación ambientales que se observa en el distrito de Sunampe, tienen que ver principalmente con la generación, el inadecuado manejo y disposición de RR.SS., por las actividades de la población debido a la escasa educación ambiental.

3.2.1. Situación actual de los RR.SS.

- Escaso equipamiento técnico-administrativo.
- Baja cobertura de recolección.
- Deficiencia de maquinaria y camiones recolectores.
- Alta incidencia de reclamos de la población.
- La cobertura de servicio de recojo es del 75% en la capital del distrito.
- Los botaderos se encuentran principalmente en Pampa de los Perros, colindante a la carretera que conduce a la planta de agregados de Pueblo Nuevo y al centro poblado Chavín.
- Por las condiciones de terreno del botadero y la dirección del viento, genera la dispersión de estos RR.SS., a la expansión urbana ubicada en noroeste de Chincha.
- Actualmente se han colocado contenedores de RR.SS., en puntos estratégicos y zonas de mayor acumulación de basura en vías públicas, en la Av. Grande (Cercado de Sunampe), Av. Paraíso (Lomo Largo), Av. Salaverry (San Pedro de Pilpa)

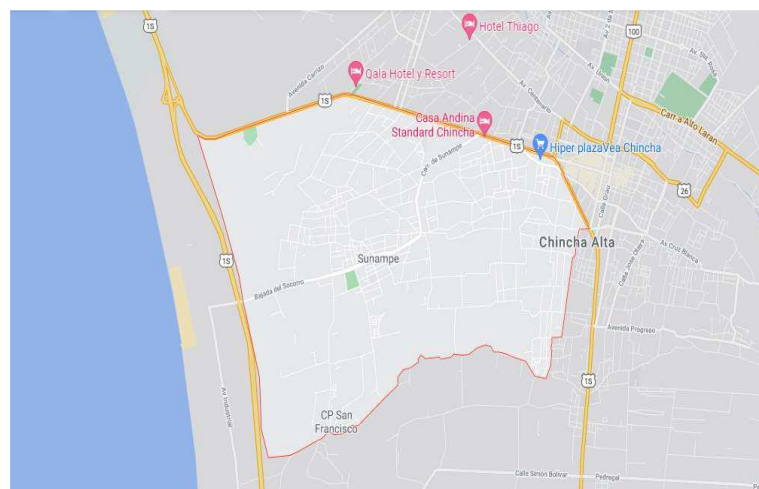


Figura 4: Cobertura de servicio.

Tabla 11

Recursos humanos en el área de limpieza

Recursos humanos	
Hombres	19
Mujeres	6
Total	25

Fuente: Municipalidad Distrital de Sunampe, 2022.

Tabla 12

Detalle de vehículos-maquinarias

Vehículos de recolección	Cantidad	Tn de soporte
Camión compactador chico	1	1,61
Camión compactador grande	3	2,41
Volquete (antiguo)	1	2,41
Camioneta doble cabina	1	0,5
Cargador frontal	2	0,5
Total	8	

Fuente: Municipalidad Distrital de Sunampe, 2022.

3.2.2. Fuentes que contaminan el distrito

- Acumulación y quema de RR.SS., o cañaverales.
- Gases de vehículos en mal estado.
- Olores causados por la crianza de porcinos y aves de manera informal.
- Alto niveles de ruido.
- Aguas servidas.

3.2.2.1. “Contaminación odorífica por pozas de oxidación”

Actualmente, a población de los distritos de Sunampe y Chinchá Baja, están siendo impactados por este tipo de contaminación, generada por las pozas de oxidación de Chinchá Baja, que les genera efectos negativos en su salud.

La planta de tratamiento de aguas residuales en Chinchá Baja no proporciona un tratamiento completo, lo que conduce a procesos descontrolados de biodegradación, descomposición y putrefacción. Estos

procesos generan fuertes olores desagradables que afectan a la población, especialmente a quienes viven cerca de la planta. Además, la falta de conciencia ambiental entre los agricultores, quienes utilizan aguas contaminadas para regar sus cultivos, contribuye a la aparición de enfermedades gastrointestinales, cutáneas y respiratorias. Estos compuestos tienen un impacto negativo en la salud humana, deteriorando la calidad de vida y resaltando la necesidad de aplicar técnicas efectivas para la eliminación de olores.[19].

3.2.2.2. Aguas residuales

En la actualidad, los servicios de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Chincha muestran deficiencias, como el vertido de aguas residuales sin tratamiento en los canales de riego de las localidades de Grocio Prado y Sunampe.[20]

En el distrito de Sunampe, existe un vertimiento al que llegan las aguas residuales recolectadas en las áreas de drenaje, principalmente ubicadas en este distrito. Las redes de drenaje en esta área son mayoritariamente de tuberías de CSN con un diámetro de 8". La descarga de las aguas residuales se efectúa mediante un colector de 8" de CSN.[20]

3.2.3. “Índice de percepción ciudadana sobre el gobierno local”

Tabla 13

Valoración del desempeño del gobierno local

Evaluación de la gestión local	
Identificación vecinal con el gobierno local	1,5
Cumplimiento de promesas electorales	1
Satisfacción con el lugar de residencia	1,5

Fuente: Municipalidad Distrital de Sunampe, 2022.

Interpretación:

- Índice = 1, “hay equilibrio entre las opiniones positivas y negativas”.
- Índice >1, “hay mayor proporción de opiniones positivas que negativas”
- Índice <1, “hay mayor proporción de opiniones negativas que positivas”

“Valoración del Concejo de Coordinación Local-CCL, Mesas de Concertación-MC, Comités de Gestión-CG y Mesas Multisectoriales-MM”.

- Distrito de Sunampe = 0,8

“Importancia de CCL, MC, CG y MM”

- Distrito de Sunampe = 0,12

Interpretación:

Los resultados obtenidos, son menores a “1”, por lo tanto, la población tiene poca participación ciudadana en su distrito.

3.2.4. “Participación Ciudadana”

- a. “Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Sunampe”

La Ordenanza establece el “Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Sunampe - Chincha (Ica)”, con el objetivo de fomentar la cultura y la educación ambiental para formar ciudadanos responsables con el ambiente e impulsar la “participación ciudadana” en todos sus niveles.

3.3. ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIDADANA

3.3.1. “Dimensión Informativa”

2. Se informa sobre la política y los temas públicos relacionados con el medio ambiente en medios impresos.

Tabla 14

Información: Medio ambiente en medios impresos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	19	21,11
A veces	31	34,44
Nunca	40	44,44
Total	90	100,0

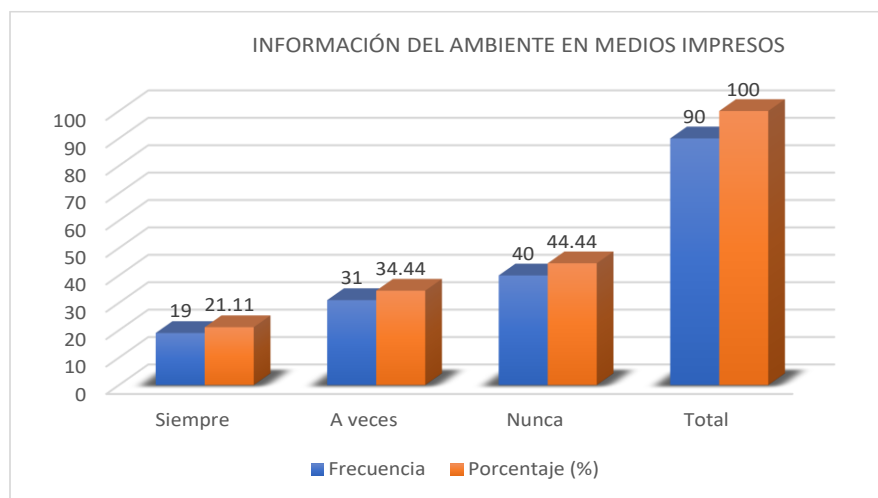


Figura5: Información: Medio ambiente-medios impresos

Interpretación:

El 44,44% de los participantes indica que nunca se informan mediante medios impresos, el 34,44% a veces y el 21,11% siempre.

3. Se informa en relación a la política y los asuntos públicos en temas ambientales a través de medios radiales.

Tabla 15

Información del medio ambiente en medios radiales

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	28	12,22
A veces	38	42,22
Nunca	24	26,66
Total	90	100,0

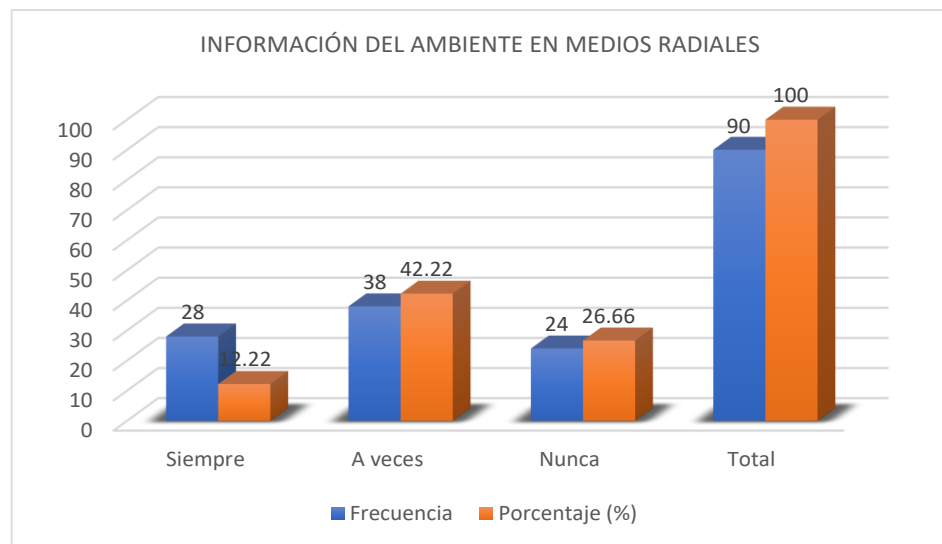


Figura 6: Información del medio ambiente en medios radiales

Interpretación:

El 42,22% de los participantes indica que a veces se informan mediante medios radiales, el 26,66% nunca y el 12,22% siempre.

4. Se informa sobre la política y los asuntos públicos relacionados con el ambiente a través de la televisión.

Tabla 16

Información del ambiente en televisión

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	42	46,66
A veces	29	32,22
Nunca	19	21,11
Total	90	100,0

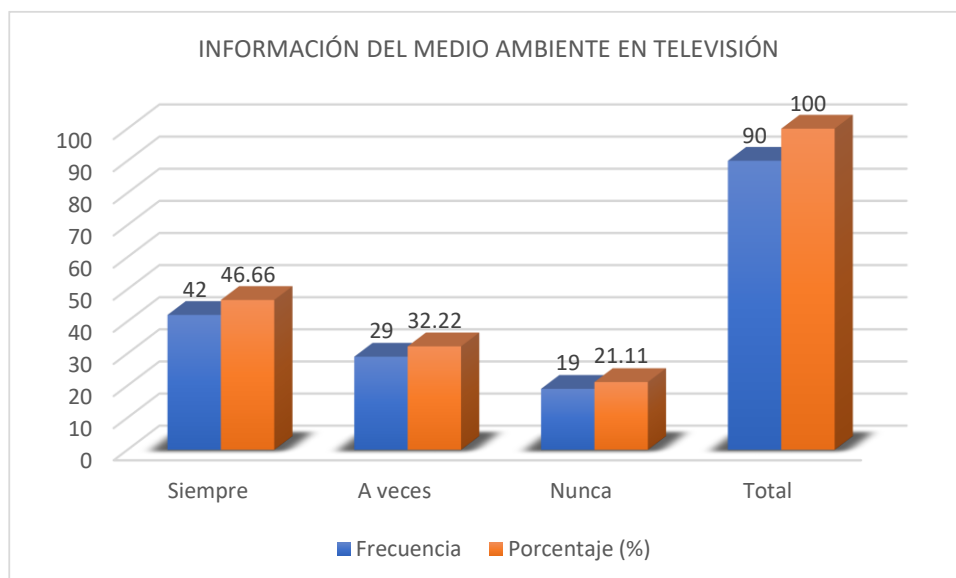


Figura 7: Información del medio ambiente en televisión

Interpretación:

El 46,66% de los encuestados indica que siempre se informan mediante medios televisivos, el 32,22% a veces y el 21,11% nunca.

5. Se informa sobre política y asuntos públicos en materia ambiental a través de internet.

Tabla 17

Información del medio ambiente en internet

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	27	30,0
A veces	40	44,44
Nunca	23	25,55
Total	90	100,0

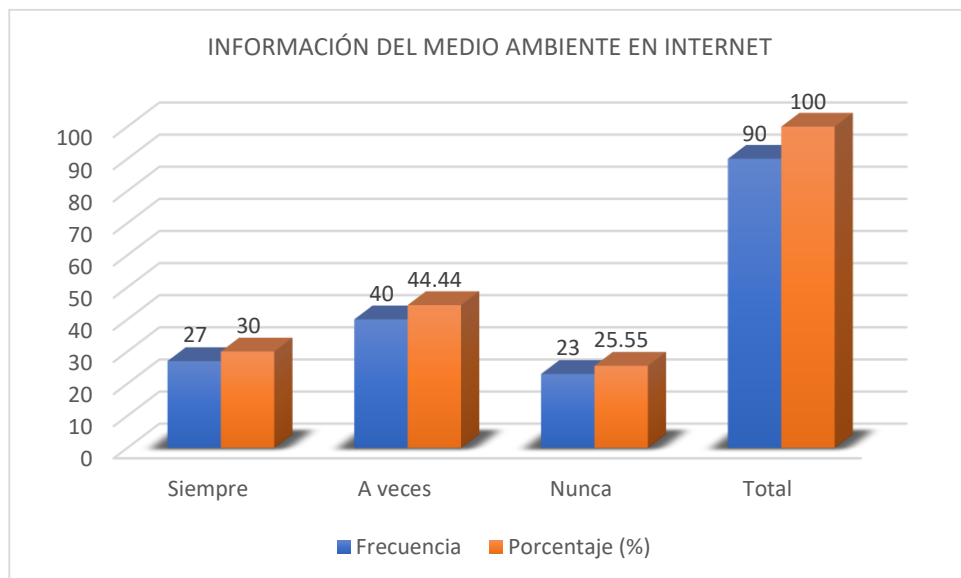


Figura 8: Información del medio ambiente en internet

Interpretación:

El 44,44% responden que a veces se informan mediante el internet, el 30,0% siempre y el 25,55% nunca.

6. Solicita información a la “Oficina de Transparencia de la Municipalidad”, acerca de los “proyectos ambientales” que están ejecutando.

Tabla 18

Información en Oficina de Transparencia: Proyectos ambientales

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	20	22,22
A veces	31	34,44
Nunca	39	43,33
Total	90	100,0

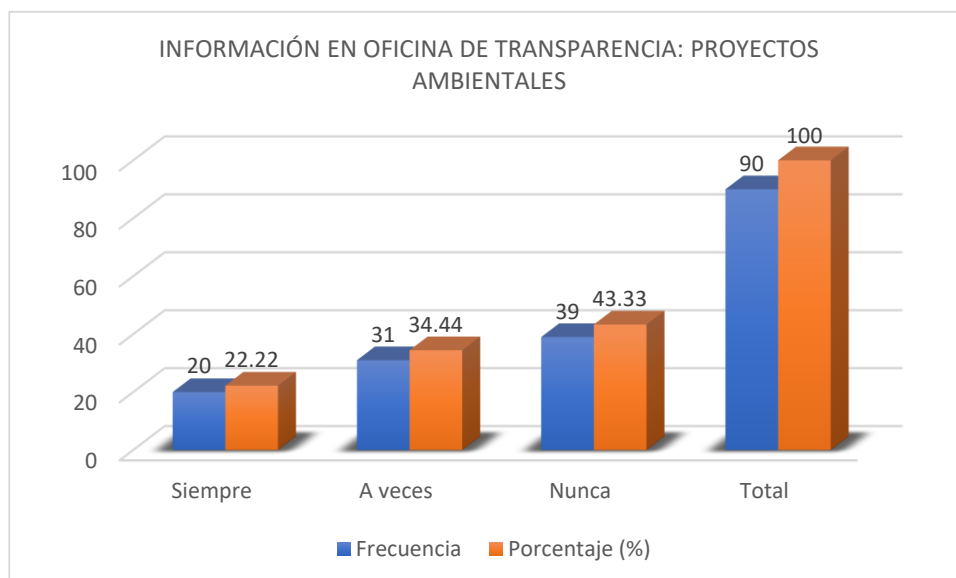


Figura 9: Información en Oficina de Transparencia: Proyectos ambientales

Interpretación:

El 43,33% de los entrevistados señalan que nunca solicitan información de ejecución de proyectos ambientales en la “Oficina de Transparencia de la Municipalidad”, el 34,44% a veces y el 22,22% siempre.

7. Solicita información a una “Organización Civil”, sobre las actividades que llevan a cabo en el ámbito ambiental.

Tabla 19

Información a Organización Civil: actividades ambientales

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	16	17,77
A veces	21	23,33
Nunca	53	58,88
Total	90	100,0

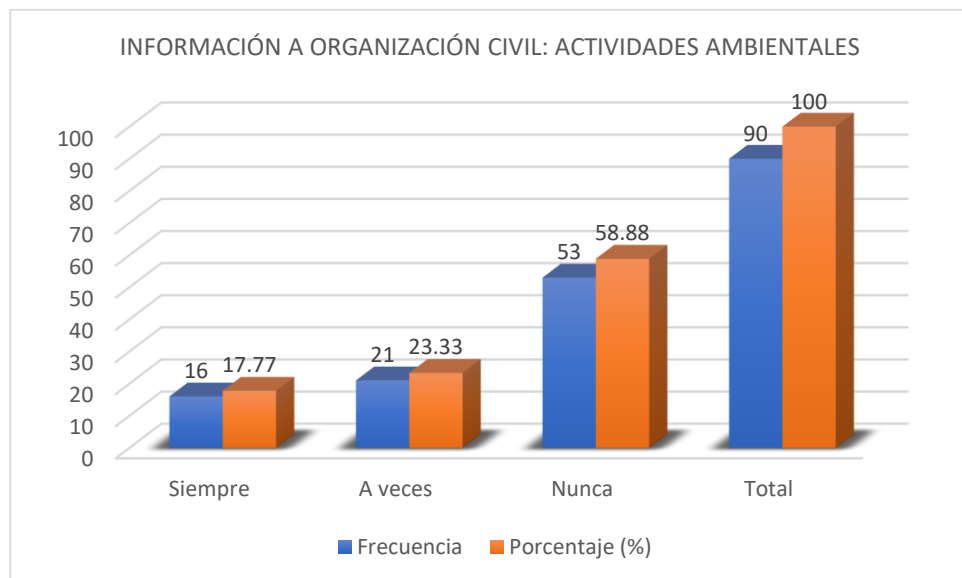


Figura 10: Información a Organización Civil: actividades ambientales

Interpretación:

El 58,88% de los participantes señalan que nunca solicitan información a organizaciones civiles que realizan actividades ambientales, el 23,33% a veces y el 17,77% siempre.

3.3.2. “Dimensión opinativa”

1. Llama a un medio de comunicación para presentar una queja o informar sobre un “problema ambiental”

Tabla 20

Medios de comunicación: Queja sobre problema ambiental.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	39	43,33
A veces	22	24,44
Nunca	29	32,22
Total	90	100,0

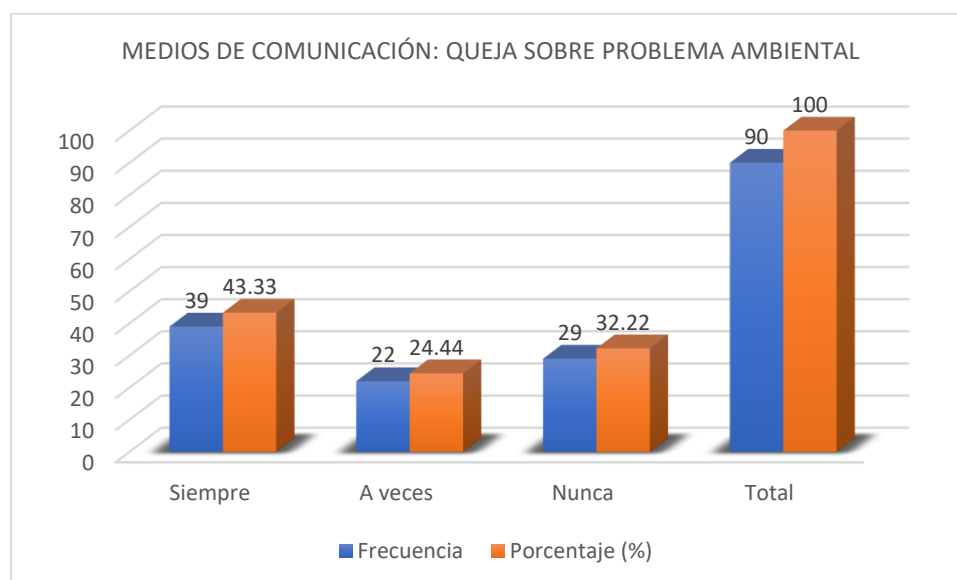


Figura 11: Medios de comunicación: Queja sobre problema ambiental

Interpretación:

El 58,88% de los encuestados señalan que nunca solicitan información a organizaciones civiles que realizan actividades ambientales, el 23,33% a veces y el 17,77% siempre.

2. Envía mensajes a los medios de comunicación a través de las redes sociales para presentar una queja o informar sobre un problema ambiental.

Tabla 21

Redes sociales: Queja problema ambiental.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	16	17,77
A veces	32	35,55
Nunca	42	46,66
Total	90	100,0

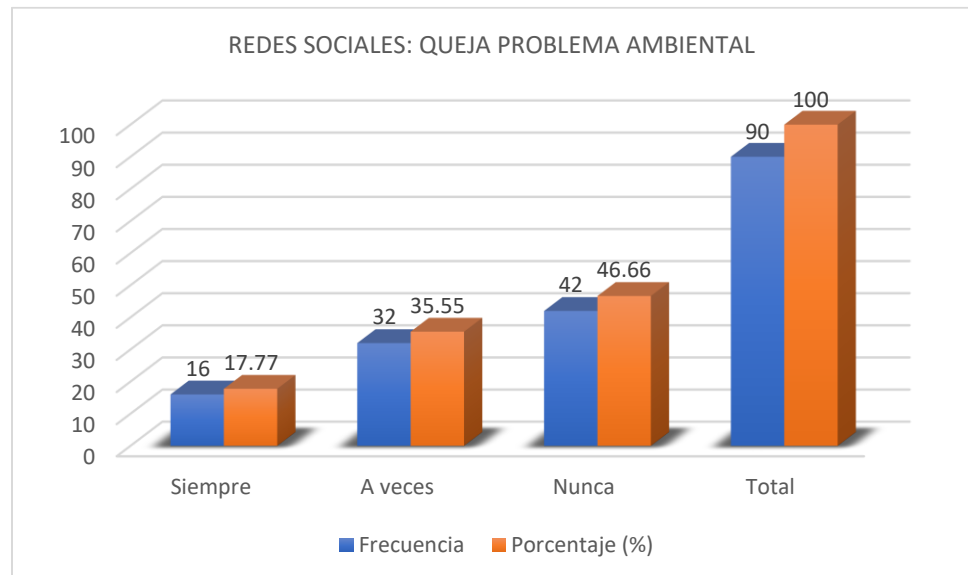


Figura 12: Redes sociales: Queja problema ambiental.

Interpretación:

El 46,66% de los participantes indican que nunca envían mensajes a las redes sociales para presentar quejas de problemas ambientales, el 35,55% a veces y el 17,77% siempre.

3. Utiliza paneles o fotografías para denunciar problemas ambientales que las autoridades no han resuelto.

Tabla 22

Paneles o fotografías: Denuncia problema ambiental.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	15	16,66
A veces	22	24,44
Nunca	53	58,88
Total	90	100,0

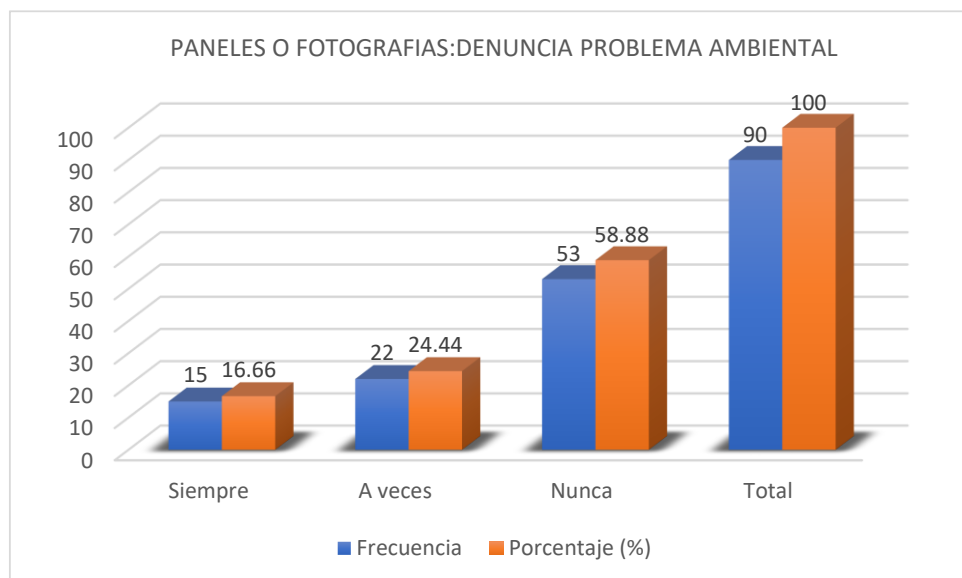


Figura 13: Paneles o fotografías: Denuncia problema ambiental.

Interpretación:

El 58,88% de los entrevistados responden que nunca realizan paneles o fotografías para denunciar los problemas ambientales, el 24,44% a veces y el 16,66% siempre.

4. Envía memoriales a congresistas, representantes del poder judicial y autoridades ambientales para presentar quejas o denuncias sobre acciones que perjudican el entorno natural.

Tabla 23

Circulares, manifiestos, poder judicial y autoridad ambiental: Denuncias ambientales.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	28	31,11
A veces	35	38,88
Nunca	26	28,88
Total	90	100,0

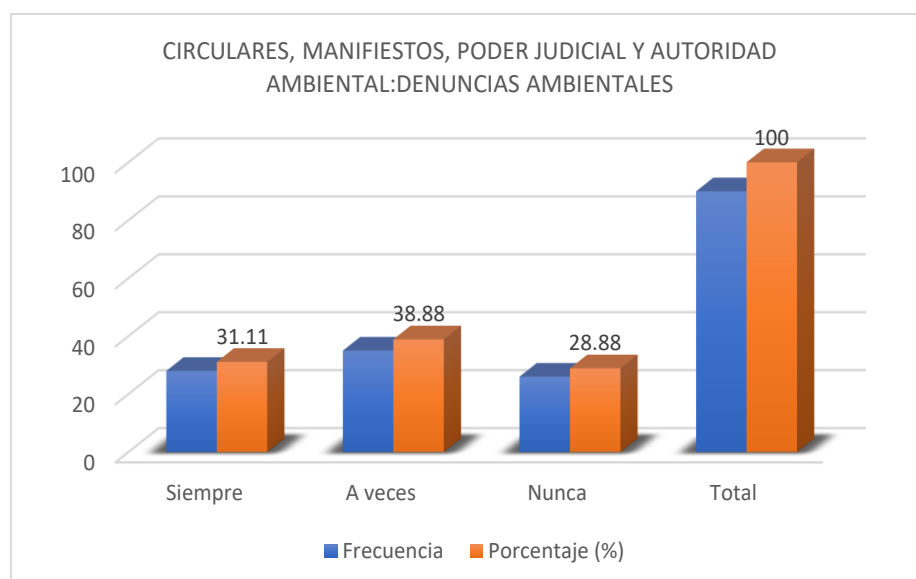


Figura 14: Circulares, manifiestos, poder judicial y autoridad ambiental: Denuncias ambientales.

Interpretación:

El 38,88% de los encuestados responden que a veces envían estos circulares o manifiestos, para denunciar acciones que perjudican al ambiente, el 31,11% siempre y el 28,88% nunca.

3.3.3. “Dimensión Asociativa”

1. Realiza coordinaciones con los vecinos para abordar o solucionar un problema ambiental.

Tabla 24

Coordinación con vecinos: problema ambiental

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	24	26,66
A veces	37	41,11
Nunca	29	32,22
Total	90	100,0

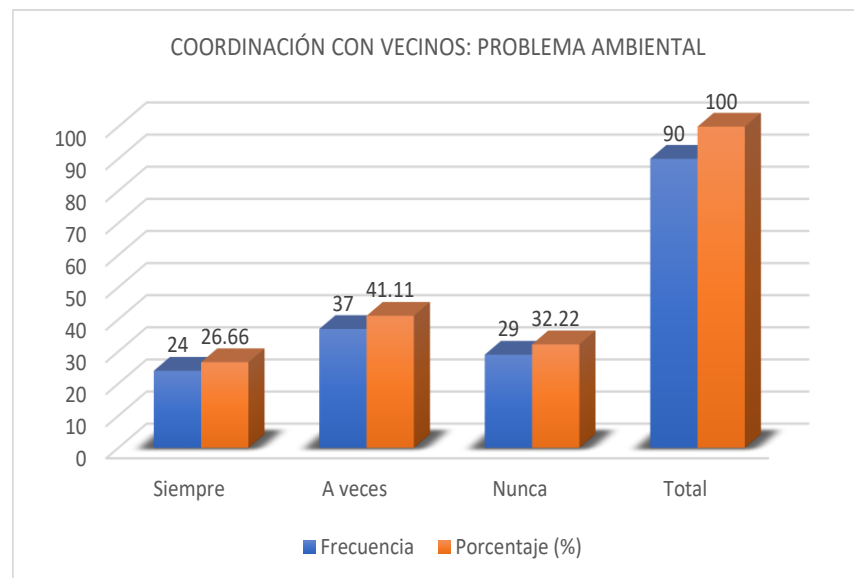


Figura 15: Coordinación con vecinos: problema ambiental

Interpretación:

El 38,88% de los encuestados responden que a veces envían estos circulares o manifiestos, para denunciar acciones que perjudican al ambiente, el 31,11% siempre y el 28,88% nunca.

2. Se coordina con los vecinos para presentar denuncias sobre una “acción o actividad” que esté causando “daño ambiental” y que afecte su bienestar.

Tabla 25

Coordinación con vecinos: denuncia de daño ambiental

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	49	54,44
A veces	22	24,44
Nunca	19	21,11
Total	90	100,0

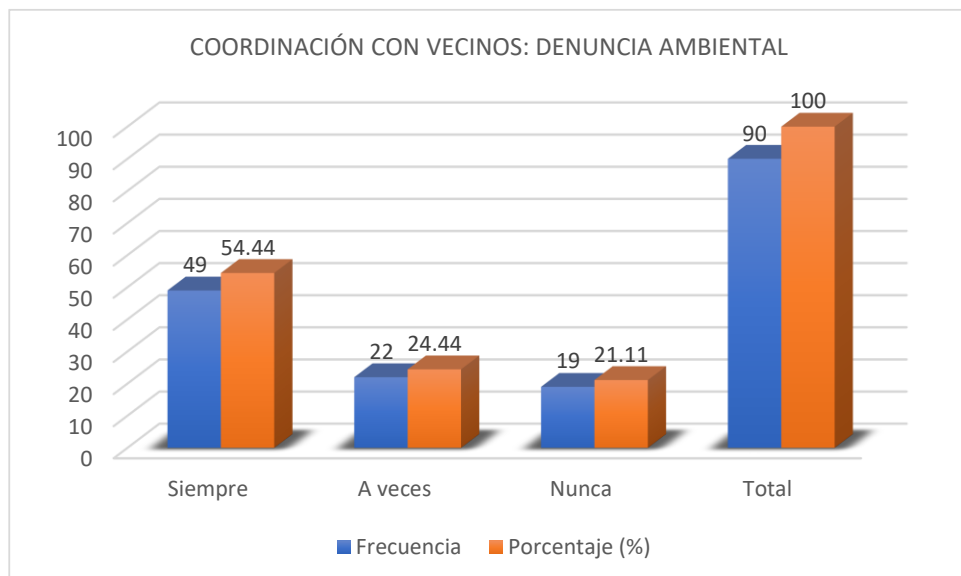


Figura 16: Coordinación con vecinos: denuncia daño ambiental

Interpretación:

El 54,44% de los participantes responden que siempre coordinan con los vecinos para presentar denuncias de daños ambientales, el 24,44% a veces y el 21,11% nunca.

3. Participa en marchas y plantones que organizan las ONGs ambientalistas que protestan para exigir la protección y el cuidado del ambiente.

Tabla 26

Participación en manifestaciones: cuidado del ambiente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	22	24,44
A veces	30	33,33
Nunca	38	42,22
Total	90	100,0

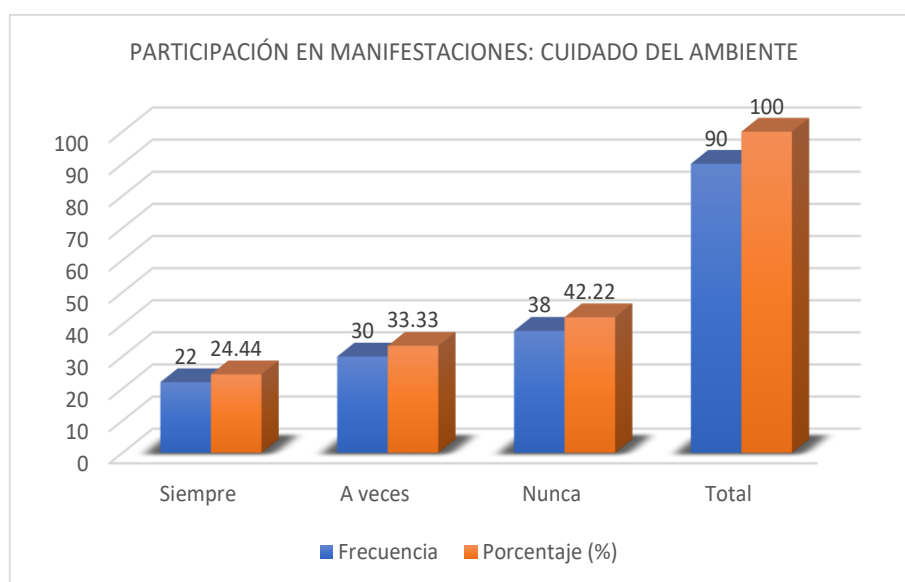


Figura 17: Participación en manifestaciones: cuidado del ambiente

Interpretación:

El 42,22% de los encuestados señalan que nunca participan en manifestaciones para el cuidado del ambiente, el 33,33% a veces y el 24,44% nunca.

4. Participa en convocatorias realizadas por grupos ecologistas para llevar a cabo acciones o actividades en favor de la naturaleza.

Tabla 27

Participación en convocatorias: acciones a favor del ambiente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	14	15,55
A veces	26	28,88
Nunca	50	55,55
Total	90	100,0

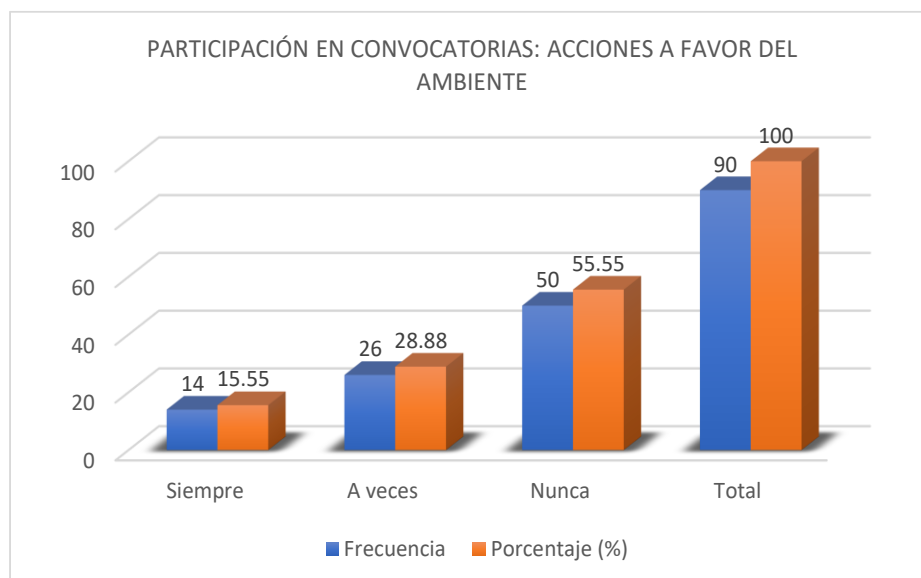


Figura 18: Participación en convocatorias: acciones a favor del ambiente

Interpretación:

El 55,55% de los entrevistados indican que nunca participan en convocatorias para realizar acciones ambientales, el 28,88% a veces y el 15,55% siempre.

5. Busca organizar acciones de comunicación dentro de su centro de estudio o trabajo para presentar reclamos ambientales.

Tabla 28

Acciones de comunicación: Centro de estudios o trabajo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	32	35,55
A veces	40	44,44
Nunca	18	20,0
Total	90	100,0

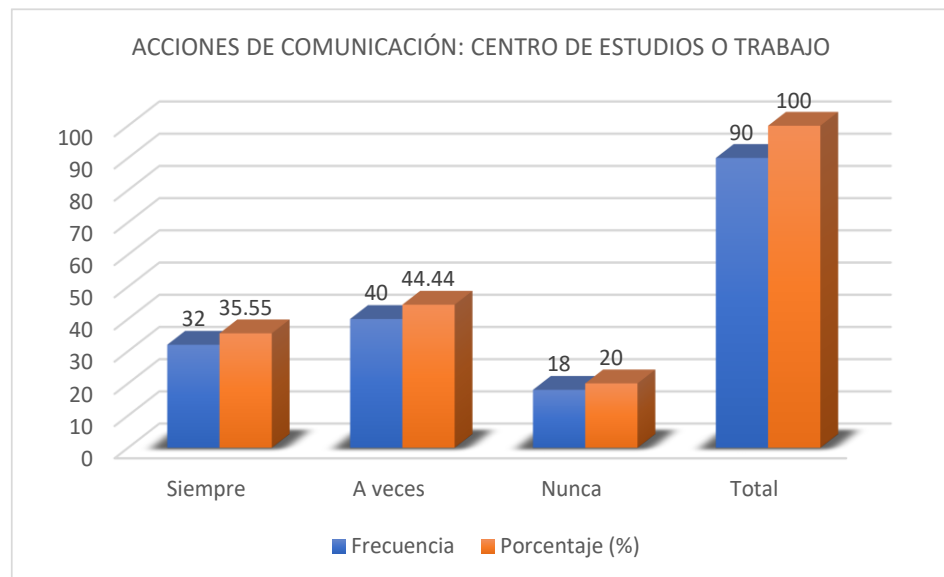


Figura 19: Acciones de comunicación: Centro de estudios o trabajo

Interpretación:

El 44,44% de los participantes señalan que a veces realizan acciones de comunicación en su centro de estudio o trabajo para presentar reclamos ambientales, el 35,55% siempre y el 20,0% nunca.

3.3.4. “Dimensión Cívica”

1. Hace aportaciones económicas para financiar la rehabilitación de áreas dañadas y biodiversidad.

Tabla 29

Aportaciones económica: Rehabilitación de áreas dañadas y biodiversidad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	13	14,44
A veces	33	36,66
Nunca	44	48,88
Total	90	100,0

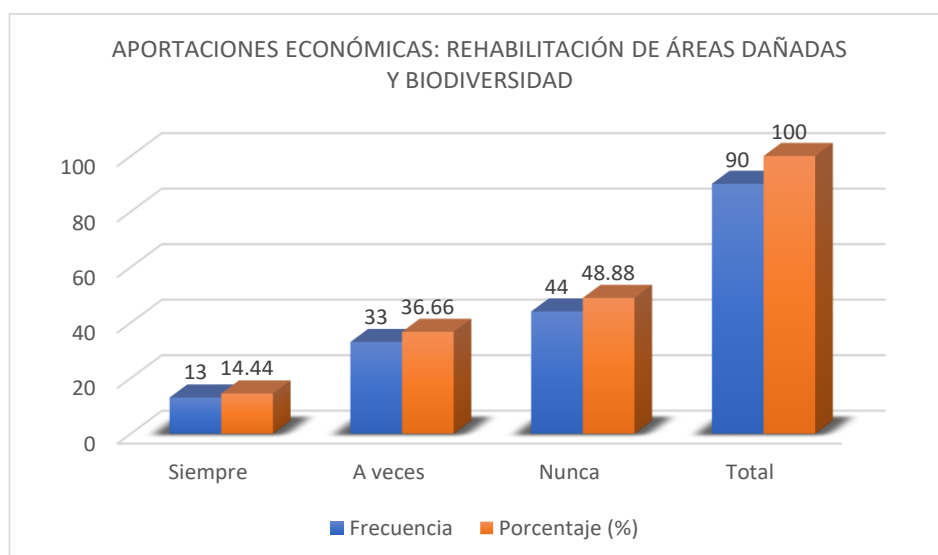


Figura: Aportaciones económica: Rehabilitación de áreas dañadas y biodiversidad

Interpretación:

El 48,88% de los entrevistados señalan que nunca realizan aportaciones económicas para rehabilitar áreas dañadas y la biodiversidad, el 36,66% a veces y el 14,44% siempre.

2. Participa de forma voluntaria y activa en eventos de limpieza de “canales de agua”

Tabla 30

Participación en limpieza de canales de agua.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	51	56,66
A veces	25	27,77
Nunca	14	15,55
Total	90	100,0

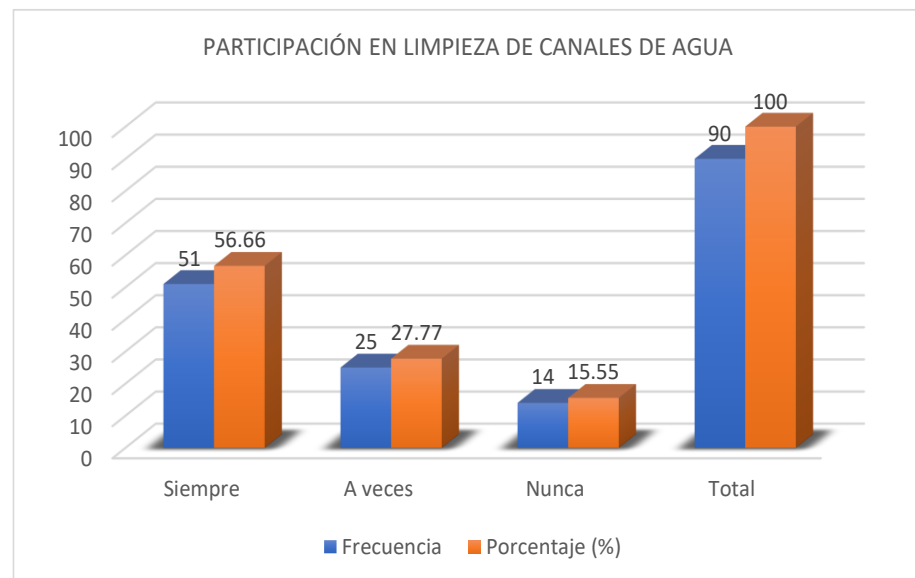


Figura 20: Participación en limpieza de canales de agua.

Interpretación:

El 48,88% de los entrevistados señalan que nunca realizan aportaciones económicas para rehabilitar áreas dañadas y la biodiversidad, el 36,66% a veces y el 14,44% siempre.

3. Se involucra de forma voluntaria y activa en situaciones que generan daños al ambiente.

Tabla 31

Involucramiento activo: daños al ambiente.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	43	47,77
A veces	34	37,77
Nunca	13	14,44
Total	90	100,0

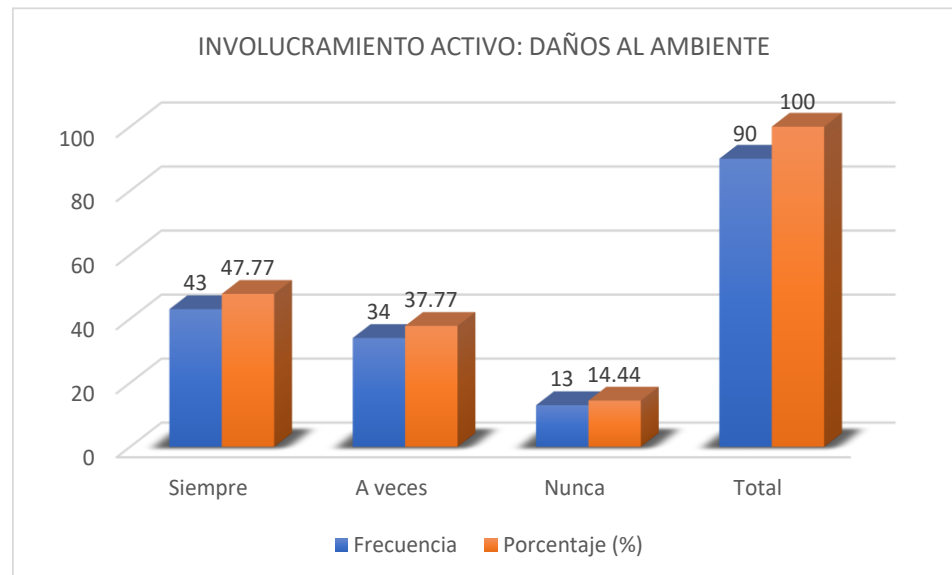


Figura 21: Involucramiento activo: daños al ambiente

Interpretación:

El 47,77% de los encuestados indican que siempre se involucran activamente en situaciones que dañan al ambiente, 37,77% a veces y el 14,44% siempre.

4. Organiza eventos para reunir fondos que se destinarán a actividades de protección ambiental.

Tabla 32

Organización de eventos: actividades de protección ambiental

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	40	44,44
A veces	29	32,22
Nunca	21	23,33
Total	90	100,0

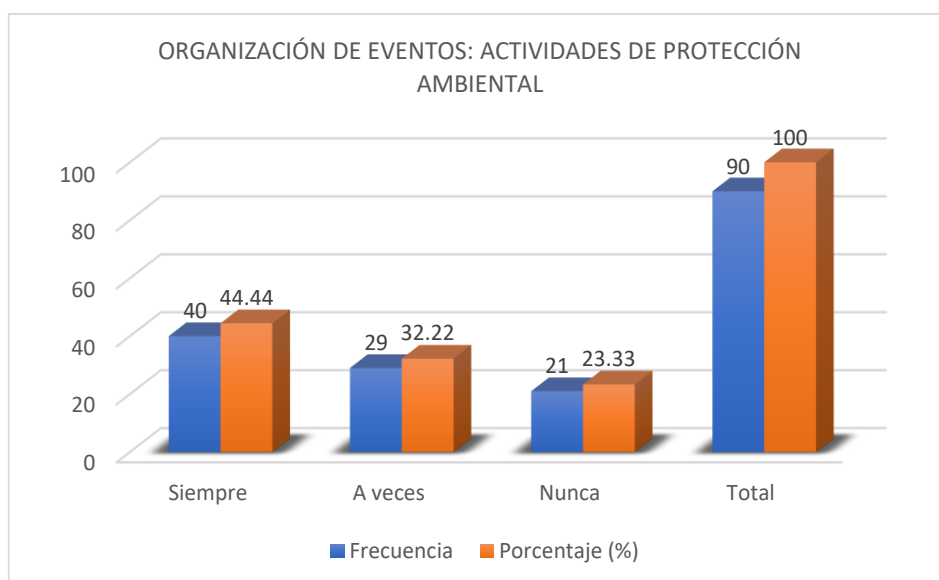


Figura 22: Organización de eventos: actividades de protección ambiental

Interpretación:

El 44,44% de los participantes responden que siempre organizan eventos para actividades de protección ambiental, 32,22% a veces y el 23,33% nunca.

5. Adopta prácticas y hábitos ecológicos enfocados en minimizar la generación de RR.SS.

Tabla 33

Práctica y hábitos ecológicos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	45	50,0
A veces	29	32,22
Nunca	16	17,77
Total	90	100,0

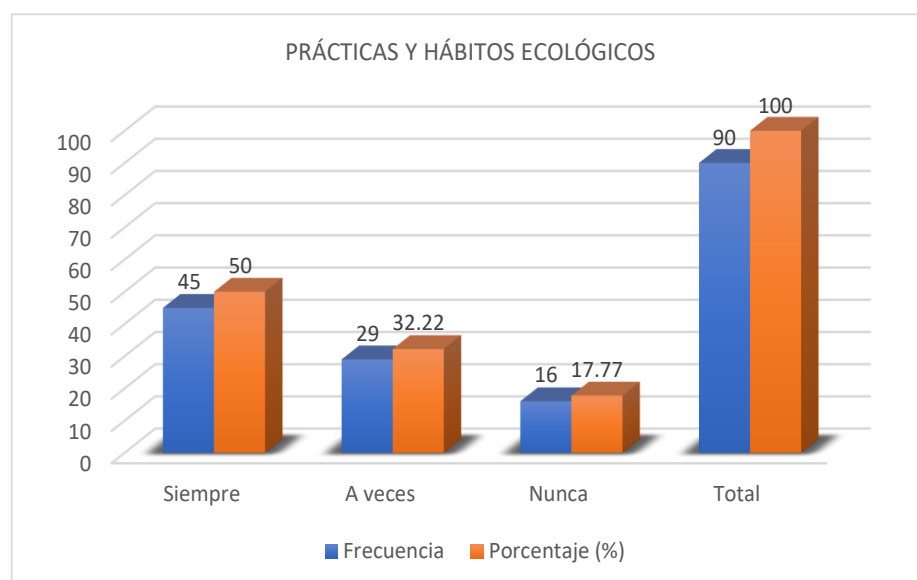


Figura 23: Práctica y hábitos ecológicos

Interpretación:

El 50,0% de los entrevistados indican que siempre adoptan prácticas y hábitos ecológicos para minimizar la generación de RR.SS., 32,22% a veces y el 17,77% nunca.

6. Cumple con las normativas establecidas a nivel local, regional y nacional.

Tabla 34

Cumplimiento de normativas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	42	46,66
A veces	30	33,33
Nunca	18	20,0
Total	90	100,0

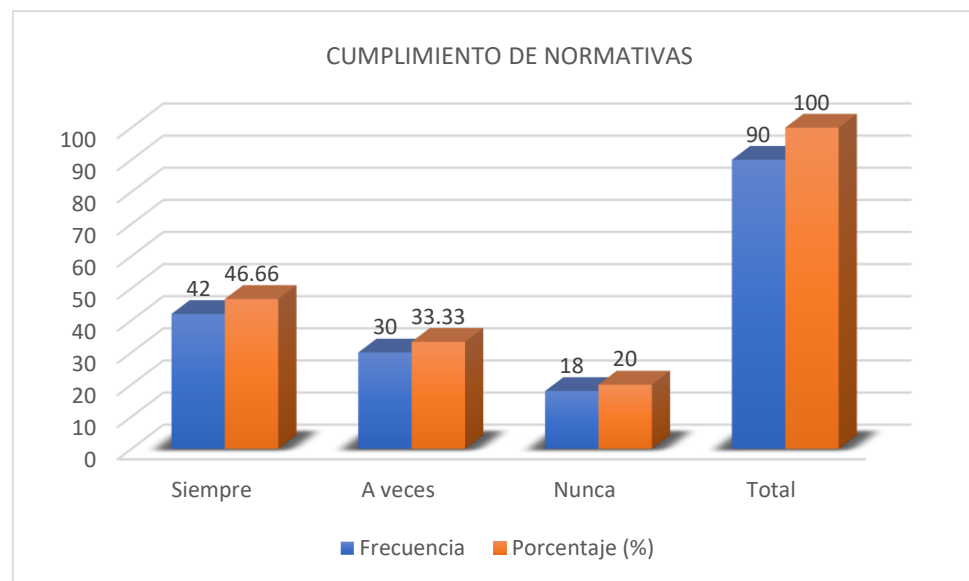


Figura 24: Cumplimiento de normativas

Interpretación:

El 46,66% de los participantes responden que siempre cumplen con la normativa ambiental, el 33,33% a veces y el 20,0% nunca.

7. Separa y segrega los RR.SS., en su hogar para simplificar su disposición final.

Tabla 35

Separa y segrega los RR.SS.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	52	57,77
A veces	24	26,66
Nunca	14	15,55
Total	90	100,0

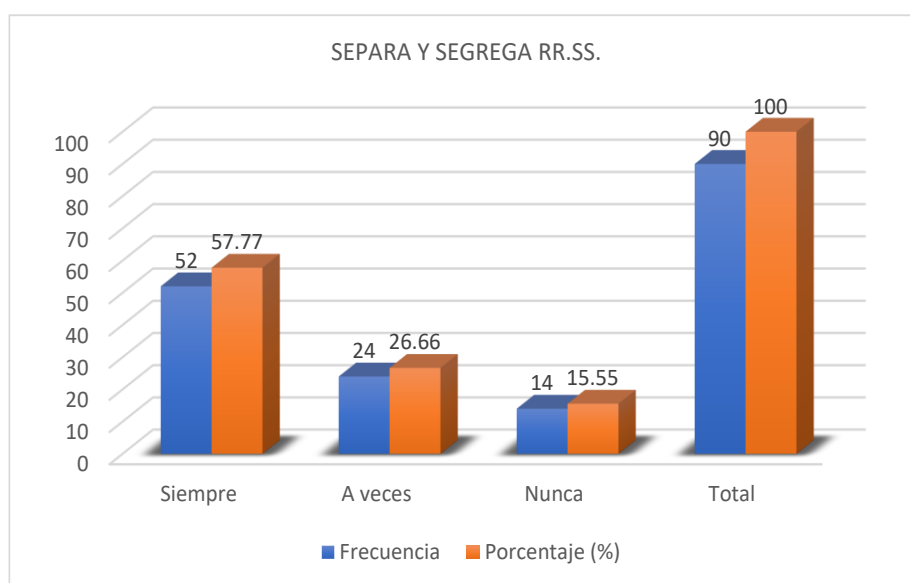


Figura 25: Separa y segrega los RR.SS.

Interpretación:

El 57,77% de los entrevistados indican que siempre separan y segregan sus RR.SS., el 26,66% a veces y el 15,55% nunca.

8. Limpia calles y parques o riega las áreas verdes en su vecindario.

Tabla 36

Limpieza de calles, parques y riego de jardines

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	43	47,77
A veces	35	38,88
Nunca	12	13,33
Total	90	100,0

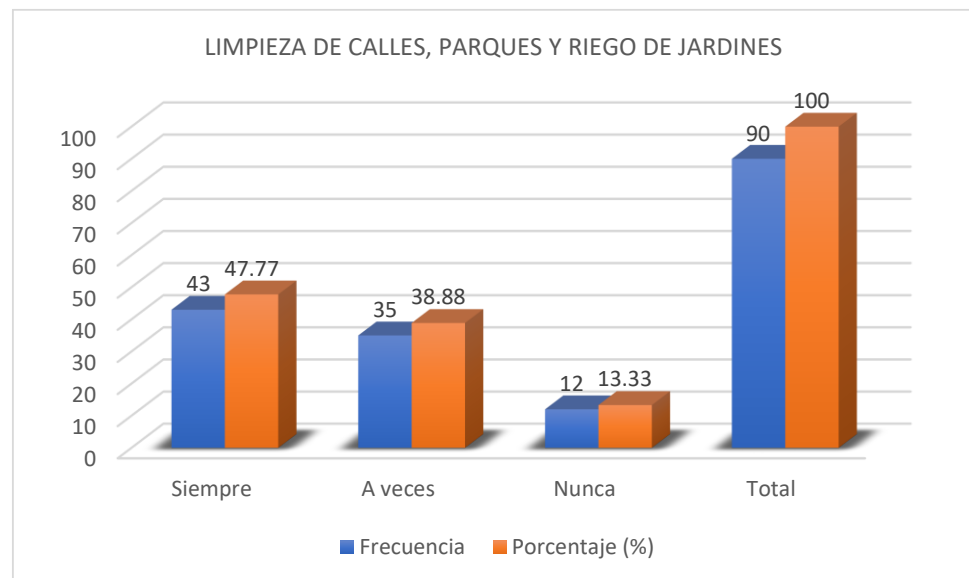


Figura 26: Limpieza de calles, parques y riego de jardines

Interpretación:

El 47,77% de los participantes indican que siempre limpian las calles, parques o riegan los jardines, el 38,88% a veces y el 13,33% nunca.

3.4. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

3.4.1. Hipótesis principal

Ha = “La interacción de la participación ciudadana influye significativamente en la gestión de problemas ambientales locales en el distrito de Sunampe-Provincia de Chincha, Ica, 2023”.

Ho = “La interacción de la participación ciudadana influye significativamente en la gestión de problemas ambientales locales en el distrito de Sunampe-Provincia de Chincha, Ica, 2023”.

Aplicando la prueba de Chi Cuadrado:

$gl = 4$

grado de confianza = 90%

margen de error = 5%

Valor de tabla = 9,487

$$x^2 = \frac{\sum(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Reemplazando:

$$x^2 = 13,399$$

Por lo tanto $x^2 >$ valor crítico, se acepta la Ha

IV. DISCUSIÓN

4.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1.1. “Dimensión Informativa”

De la Tabla 14, el 44,44% de los participantes responden que nunca se informan en medios impresos, de la Tabla 15, el 42,22% a veces se informa en los medios radiales, de la Tabla 16, el 46,66% lo realiza mediante la televisión, de la Tabla 17, el 44,44% a veces por internet. La "dimensión informativa" es crucial en la "participación ciudadana" porque establece las bases para una participación efectiva y consciente en los asuntos públicos, especialmente en la problemática ambiental, garantiza que la ciudadanía tenga acceso a la información relevante sobre los problemas, políticas y decisiones que afectan su entorno. Sin este acceso, es difícil que los ciudadanos comprendan plenamente los desafíos y oportunidades, limitando su capacidad para participar de manera significativa. Por lo tanto, al recibir retroalimentación directa de los ciudadanos, las autoridades pueden ajustar y mejorar las políticas públicas para que respondan mejor a las realidades y expectativas de la población. Esto es fundamental en la gestión de problemas ambientales, donde la opinión ciudadana puede influir en la adopción de soluciones más sostenibles y efectivas.

De la tabla 18, el 43,33% solicita información en la “Oficina de Transparencia de la Municipalidad”, y el 58,88% nunca solicita información de actividades ambientales en Organizaciones Civiles. La difusión de información sobre las actividades y decisiones de las autoridades promueve la “transparencia en la gestión pública”. Los ciudadanos, al estar informados, pueden exigir rendición de cuentas y asegurarse de que los recursos se utilicen de forma óptima y eficiente.

4.1.2. “Dimensión Opinativa”

De la Tabla 20, el 43,33% llama a medios de comunicación para presentar quejas sobre la problemática ambiental, de la Tabla 21, el 46,66% nunca envía mensajes a través de las redes sociales, asimismo, de la Tabla 22, el 58,88% nunca utiliza paneles o fotografías para denunciar esta problemática, de la Tabla 23, el 38,88% a veces envía manifiesto o circulares a autoridades locales o judiciales. La "dimensión

opinativa" es fundamental en la "participación ciudadana" porque permite a los ciudadanos expresar sus percepciones, juicios y propuestas sobre los asuntos públicos, fortaleciendo la democracia y la gestión de problemas ambientales. Al recibir retroalimentación directa de los ciudadanos, las autoridades pueden ajustar y mejorar las políticas públicas para que respondan mejor a las realidades y expectativas de la población. Esto es especialmente importante en la gestión de problemas ambientales, donde la opinión ciudadana puede influir en la adopción de soluciones más sostenibles y efectivas.

4.1.3. “Dimensión Asociativa”

De la tabla 24, el 41,11% a veces realiza coordinaciones con sus vecinos para solucionar un problema ambiental, de la Tabla 25, el 54,44% coordina con los vecinos para realizar denuncias ambientales, de la Tabla 26, 42,22% nunca participa en manifestaciones, asimismo, de la Tabla 27, el 55,55% no participa en acciones en beneficio del ambiente, de la Tabla 28, el 44,44% a veces realiza acciones en su centro de estudios o trabajo para presentar reclamos ambientales. La "dimensión asociativa" es esencial en la "participación ciudadana" porque promueve la organización colectiva y el trabajo conjunto de las personas para abordar problemas comunes, lo que resulta en un mayor impacto y eficacia en la gestión de asuntos públicos, especialmente en temas ambientales. Cuando los ciudadanos se asocian, su capacidad para influir en las decisiones públicas aumenta significativamente. Un colectivo organizado puede ejercer más presión sobre las autoridades y otras partes interesadas, logrando que sus demandas y propuestas sean tomadas en cuenta.

4.1.4. Dimensión Cívica”

De la Tabla 29, el 48,88% nunca realiza aportaciones económica para rehabilitar áreas dañadas o la biodiversidad, de la Tabla 30, el 56,66% siempre participa en la limpieza de canales de agua, de la Tabla 31, el 47,77% siempre se involucra voluntariamente en situaciones que generan daños ambientales, de la Tabla 32, el 44,44% siempre organiza eventos para reunir fondos para actividades de protección del ambiente, de la Tabla 34, el 46,66% siempre cumple normativas ambientales a nivel local, regional y nacional. La "dimensión cívica" es fundamental en la "participación ciudadana" porque se centra en la adopción de comportamientos y actitudes que fomentan el respeto por las normas de convivencia y la responsabilidad social, aspectos esenciales para el funcionamiento armonioso y eficiente de una comunidad. Por lo que, participar cívicamente implica asumir la responsabilidad de contribuir al bienestar colectivo. Esto incluye desde el cuidado de los espacios

públicos hasta la “participación” en “procesos de toma de decisiones” que afectan a la comunidad. La responsabilidad social es esencial para construir comunidades fuertes y solidarias. Por lo tanto, La “participación cívica”, implica un compromiso con la transparencia y la exigencia de rendición de cuentas por parte de las autoridades. Los “ciudadanos cívicos” están más atentos a las acciones de sus líderes y demandan que las decisiones se asuman responsablemente.

V. CONCLUSIONES

1. La “participación activa de los ciudadanos” en la “gestión de problemas ambientales” contribuye significativamente a la identificación y resolución de los desafíos ambientales en el distrito de Sunampe. La colaboración entre la población y las autoridades locales permite una gestión más eficiente y adaptada a las necesidades específicas del distrito. Su participación permite una detección temprana de “problemas ambientales” y una respuesta más rápida para mitigarlos, mejorando la resiliencia ambiental del distrito. Asimismo, tiene un impacto positivo en la calidad de vida de los pobladores.
2. Las “dimensiones informativa, cívica, asociativa y opinativa”, son fundamentales para la “participación ciudadana”, cada una desempeñando un papel clave en el fortalecimiento de la democracia y en la solución de problemas ambientales. En conjunto, estas dimensiones son interdependientes, pero que en sinergia fortalecen y empoderan la “participación ciudadana”, en los procesos de toma de decisiones para solucionar la problemática ambiental del distrito.
3. De la Tabla 33, el 50,0% de los participantes señalan que adoptan “prácticas y hábitos ecológicos”. Es importante que la población del distrito ponga en práctica estos hábitos sostenibles, promoviendo de esta manera, la conservación de RR. NN, el uso responsable del agua, la reducción del consumo de energía, y la preferencia por productos reciclados o sostenibles, que ayudan a preservar los recursos limitados y a disminuir la explotación excesiva del ambiente del distrito.
4. De la Tabla 35, el 57,7% los participantes señalan que siempre separan y segregan sus RR.SS. para facilitar su disposición final. Este resultado es importante, porque permita prácticas como la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, disminuye la cantidad de basura que se envía a los vertederos y reduce la contaminación. Esta acción colectiva tiene un impacto directo en la calidad de vida y el entorno local del distrito, lo cual refuerza el sentido de responsabilidad compartida entre autoridades y población.

VI. RECOMENDACIONES

1. Fomentar la colaboración entre autoridades locales, ONGs y Grupos ambientales para ejecutar programas educativos, que fomenten la conciencia sobre la importancia del ambiente y los problemas específicos del distrito. Esto puede incluir “talleres, charlas y campañas de sensibilización” que expliquen cómo la “participación ciudadana” puede contribuir a la solución de estos “problemas ambientales” como por ejemplo el manejo de los RR.SS., a través, de la formación de técnicas de reciclaje, asimismo, conservación y manejo de recursos naturales.
2. La Municipalidad debe establecer comités y consejos ambientales donde la población pueda participar activamente en la “toma de decisiones”. Estos espacios deben ser inclusivos y representativos de toda la comunidad para garantizar su participación. Asimismo, debe implementar incentivos para motivar su participación, como premios para iniciativas exitosas o reconocimiento público para los voluntarios activos, esto conllevaría a aumentar el compromiso y la implicación de la población.
3. Realizar evaluaciones periódicas de los “mecanismos de participación ciudadana” y ajustar las políticas según sea necesario. La retroalimentación de la comunidad debe ser tomada en cuenta para mejorar la efectividad de las iniciativas. Asimismo, la Municipalidad debe crear y promover plataformas accesibles para que los ciudadanos puedan reportar “problemas ambientales” y hacer sugerencias. Estas plataformas deben ser eficientes y garantizar una respuesta oportuna.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] M. A. Carrasco Alemán, “Mecanismos legales de participación ciudadana en la gestión ambiental del distrito de Tumbes 2022,” Universidad Nacional de Tumbes, 2022.
- [2] L. Ruiz Cortés, “La participación ciudadana en los procesos de evaluación ambiental: análisis y propuesta de mejora. Caso del Municipio de La Paz, B.C.S.,” Universidad Autonoma De Baja California Sur, 2018.
- [3] H. Y. Quincho Fernández, “Participación ciudadana y gestión ambiental en la jurisdicción del distrito de El Carmen, Chincha, 2021,” Universidad César Vallejo, 2022.
- [4] J. R. Martínez Bermeo, “La participación ciudadana en el medio ambiente: propuesta de instrumento de investigación en la participación ambiental,” Benemérita Universidad Autónoma De Puebla, 2016.
- [5] A. Limo Segura, “Análisis de la participación ciudadana en la conservación de los servicios ecosistémicos de los bofedales ubicados en la subcuenca Santa Eulalia en Lima,” Pontificia Universidad Católica Del Perú, 2021.
- [6] M. Atehortúa Hernández, “La gobernanza ambiental en el Manejo Integral de Residuos Sólidos. Caso de estudio en el municipio de La Ceja del Tambo, Antioquia, Colombia,” Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador, 2020.
- [7] R. Gómez Arévalo, “Participación Ciudadana en Temas Ambientales Desde Trabajo Social,” Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2019.
- [8] M. Martinez, I. Lerma, and E. Garcia, “Políticas de medio ambiente y participación ciudadana,” *Rev. Econ. Pública, Soc. y Coop.*, no. 61, pp. 179–201, 2008.
- [9] C. R. Vasquez Cruzado, “Participación ciudadana y la gestión ambiental en una municipalidad provincial en la región Madre de Dios, 2022,” Universidad César Vallejo, 2022.
- [10] E. C. Velarde Achahui, “Participación ciudadana en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) del proyecto minero Conga,” Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.
- [11] E. Costa Cordella, “La participación ciudadana en materia ambiental: Un modelo deliberativo,” Universidad De Chile.
- [12] R. H. Gaslac Casique, “La participación ciudadana en la gestión de los residuos sólidos urbanos generados en la ciudad de Moyobamba, 2019,” Universidad Nacional De San Martín-Tarapoto, 2019.
- [13] M. L. Corbacho Covarrubias, “Participación ciudadana en el manejo integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Abancay, 2021,” Universidad César

Vallejo, 2022.

- [14] EcologíaVerde, “Qué es un problema ambiental y ejemplos.” [Online]. Available: <https://www.ecologiaverde.com/que-es-un-problema-ambiental-y-ejemplos-3067.html>.
- [15] EcologíaVerde, “Qué es un problema ambiental y ejemplos.” .
- [16] J. M. Solís Adrianzen, “Participación ciudadana y su influencia con la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019,” Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019.
- [17] Escuela Mayor de Gestión Municipal, “PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA 2014-2019,” 2014.
- [18] <https://es.weatherspark.com/y/21265/Clima-promedio-en-Sunampe-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o>, “El clima y el tiempo promedio en todo el año en Sunampe.” [Online]. Available: <https://es.weatherspark.com/y/21265/Clima-promedio-en-Sunampe-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o>.
- [19] E. José, F. Hernández, J. Antonio, and L. Cárdenas, “Propuesta tecnológica para la reducción de la contaminación odorífica generada por la poza de oxidación en Chincha Baja Technological proposal for the reduction of odor pollution generated by the oxidation pool in Chincha Baja,” vol. 11, no. 4, pp. 49–53, 2022.
- [20] M. de E. y Finanza, A. de P. de la I. Privada, and Dirección Especial de Proyectos, “INICIATIVA PRIVADA COFINANCIADA,” 2000. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95736/Vasquez_CCR-SD.pdf?seq